

00424
5



U.N.A.M.
F.C.P.S.

**LA ASIGNATURA DE ESPAÑOL COMO MEDIO DE
APRENDIZAJE Y COMUNICACIÓN EN LOS ALUMNOS
DE PRIMER GRADO DE LA TELESECUNDARIA 75**

T E S I S

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

**PRESENTA: YANCY ALTAMIRANO CASTREJÓN
ASESOR DE TESIS: CARMEN AVILÉS SOLÍS**

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



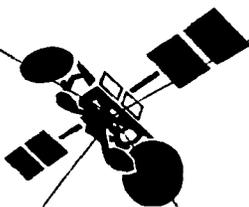
UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

PAGINACION DISCONTINUA



LA ASIGNATURA DE ESPAÑOL COMO MEDIO DE APRENDIZAJE Y COMUNICACIÓN EN LOS ALUMNOS DE PRIMER GRADO DE LA TELESECUNDARIA 75



TESIS CON FALLA DE ORIGEN

AGRADECIMIENTOS

A Dios por permitirme disfrutar con salud cada día con mis seres queridos.

A mis padres, por todos los esfuerzos realizados para que culminara mis estudios profesionales y por todo el amor incondicional que me han brindado.

A mis hermanas Yuvi y Yadi les agradezco el apoyo brindado durante los años de escuela y todas las alegrías y tristezas que hemos compartido.

A César y a Carlos por la alegría que trajeron a mi vida desde su llegada.

A Erick por compartir conmigo su tiempo, por la paciencia y el cariño que me demuestra día con día.

A la profesora Carmen Avilés le agradezco infinitamente su comprensión, sus conocimientos y el apoyo otorgado para la realización de esta tesis.

A la UNAM por hacer de mi una persona productiva, con una formación crítica y reflexiva, y porque con esta tesis le devuelvo sólo una parte de lo que ella me dio.

A cada uno de mis alumnos les doy las gracias por las enseñanzas que me han dado, y porque gracias a ellos sé cual es mi verdadera vocación.

INDICE

INTRODUCCIÓN.....1

1. Televisión: un invento del siglo XX 6

 1.1 La televisión: herramienta que ayuda a satisfacer la
 demanda educativa.....8

 1.2 Telesecundaria: único proyecto alfabetizador que ha
 tenido continuidad.....13

 1.3 Políticas educativas en México.....23

 1.3.1 Acuerdo Nacional de Modernización de la
 Educación Básica.....24

 1.3.2 Programa de Desarrollo Educativo: una invitación
 para participar en la educación.....28

 1.3.3 Ley General de Educación: deberes y obligaciones
 de todos..... 30

 1.3.4 Acuerdo 200: lineamientos para la evaluación...33

2. De la adquisición a la praxis del lenguaje.....36

 2.1 La función del lenguaje en el proceso de enseñanza-
 aprendizaje.....45

 2.2 El proceso de comunicación en la escuela.....48

 2.3 Contenidos de la Asignatura de Español: hacia un
 enfoque comunicativo.....50

 2.3.1 Lengua hablada: ampliar habilidades para
 expresarse verbalmente.....53

 2.3.2 Lengua escrita: habilidades para producir e
 interpretar textos.....54

 2.3.3 Reflexión sobre la Lengua: posibilidad de
 interactuar con textos..... 55

 2.3.4 Recreación literaria: una oportunidad para
 interactuar con los textos literarios.....56

 2.4 La función del docente en la enseñanza.....57

 2.5 La evaluación del aprendizaje: un proceso sistemático y
 permanente.....58

3. Material didáctico empleado en Telesecundaria.....	60
3.1 La búsqueda de un lugar apropiado para la Telesecundaria 75.....	68
3.2 La realidad educativa en Telesecundaria.....	75
3.2.1 Las políticas educativas y su práctica en la Telesecundaria 75.....	76
3.2.2 La praxis de los alumnos de la Telesecundaria..	80
3.2.3 La enseñanza de la Asignatura de Español en el aula.....	84
3.2.4 El uso del material didáctico en el proceso de enseñanza-aprendizaje.....	89
3.2.5 Otros factores que entorpecen el proceso de enseñanza-aprendizaje en Telesecundaria.....	91
CONCLUSIONES.....	94
ANEXOS.....	102
GLOSARIO.....	126
BIBLIOGRAFÍA.....	129

INTRODUCCIÓN

Haber crecido cerca de Telesecundaria, debido a que mis padres fueron profesores en este subsistema educativo, me dio la oportunidad de conocer desde pequeña los materiales televisivos e impresos utilizados en ésta.

Además, pude observar la manera en que algunos docentes trabajaban dentro y fuera de las aulas de estudio. El continuo trato con maestros y alumnos de esta modalidad, despertó en mí el interés por formar parte de Telesecundaria, ese deseo por trabajar con adolescentes se consolidó en 1999.

Como docente de Telesecundaria he ido descubriendo, poco a poco, los errores y los aciertos que ésta ha tenido; en la práctica frente a grupo, he observado que en el proceso de enseñanza-aprendizaje el entorno sociocultural de los estudiantes influye en la manera en que éstos se comportan y aprenden.

La poca integración entre los miembros de la comunidad escolar contribuye a que la problemática educativa en el país no mejore y por el contrario, los problemas educativos aumenten. Como parte de Telesecundaria, uno los propósitos de este trabajo de investigación es tratar de mejorar, en la medida de lo posible, mi labor educativa dentro de este subsistema y contribuir en el desarrollo intelectual y emocional de los alumnos de esta modalidad.

En el año 2000 Telesecundaria llevó la educación secundaria a cerca de un millón de alumnos que viven en zonas rurales y en las grandes ciudades, en donde la televisión se convierte en el medio transmisor de conocimientos y en un apoyo didáctico utilizado por miles de profesores.

En cada sexenio las políticas educativas, los planes y los programas de estudio se han modificado con la intención de elevar la calidad de la educación del país.

El Acuerdo Nacional de Modernización de la Educación Básica plantea la importancia de la enseñanza del Español y de las Matemáticas, pues son estas asignaturas, las que le dan al individuo las herramientas básicas para resolver problemas cotidianos.

En la Asignatura de Español, el lenguaje es el elemento fundamental para la adquisición de aprendizajes significativos, además de ser el eje rector por el cual los estudiantes se comunican con los miembros de su entorno. La enseñanza de esta asignatura debe de responder a las necesidades del alumnado y estar acorde al contexto en el que se desenvuelven los estudiantes de este subsistema.

No obstante, la realidad dentro de las aulas de Telesecundaria se vive de otra manera, el fracaso de las políticas educativas se refleja en los resultados poco fructíferos. La calidad en la educación se logra sólo en unos cuantos alumnos, debido a que la mayoría de éstos poseen deficiencias que van arrastrando grado tras grado escolar.

Entre algunas de estas deficiencias hallamos el limitado vocabulario que poseen los educandos, la falta de comprensión lectora y la dificultad que tienen para comunicarse y escribir correctamente.

Aunado a ésto, encontramos otros factores que entorpecen el desarrollo intelectual del individuo, tales como la región geográfica y las condiciones socioculturales en las que se desenvuelven los estudiantes de esta modalidad, la mayor parte de éstos pertenece a familias con un bajo nivel educativo, disfuncionales o de escasos recursos.

Aunque no se puede afirmar que estos problemas se den en todas las telesecundarias de la República Mexicana, de acuerdo a mi experiencia dentro de cinco diferentes escuelas, así como, con base en la comunicación establecida con otros maestros adscritos a este subsistema, puedo afirmar que estos problemas se dan en la mayor parte de las telesecundarias ubicadas en el Distrito Federal.

El presente trabajo tiene como propósito dar a conocer algunos hechos históricos y prácticos que le han dado vida a Telesecundaria por más de 30 años. Además de mostrar por qué los programas de estudio de Español no han logrado satisfacer las necesidades de comunicación y de aprendizaje en los alumnos de primer año de la Telesecundaria 75.

En el primer capítulo se encuentra el marco de referencia que ayuda al lector a entender la aparición de la Televisión Educativa, la

cual surgió como un medio que buscó satisfacer el aumento de la demanda educativa.

A la fecha Telesecundaria forma parte de lo que se conoce como televisión educativa. Este subsistema se rige por las políticas educativas impuestas por los gobiernos de Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo, las cuales plantean el objetivo y las características que debe tener la educación en nuestro país.

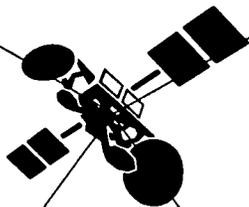
Las políticas planteadas son las que, según mi experiencia, tienen más relación con la práctica escolar y son: el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, el Programa de Desarrollo Educativo, el Acuerdo 200 y la Ley General de Educación. Debido a la extensión de la Ley sólo se realizó una breve síntesis de cada capítulo y se retomaron los artículos que intervienen directamente con la educación de los individuos de Telesecundaria.

En el segundo capítulo se expone la forma en que el ser humano adquiere el lenguaje, de acuerdo con las investigaciones de Piaget, Vigostky, Skinner, Bruner y Chomsky, con la intención de determinar los factores que influyen en el correcto o incorrecto uso del lenguaje.

Se plantea la importancia que tiene la Asignatura de Español en el proceso de enseñanza-aprendizaje y de comunicación dentro de la escuela. El objetivo de esta asignatura es desarrollar las capacidades de los alumnos a través de cuatro ejes temáticos: lengua hablada, lengua escrita, recreación literaria y reflexión sobre la lengua.

Finalmente, en el tercer capítulo, se dan a conocer las características de los alumnos de la Telesecundaria 75, nuestro objeto de estudio, y de los materiales televisivos e impresos que se emplean en Telesecundaria.

Se expone la metodología con la que se trabaja en Telesecundaria y se marcan los problemas a los que se enfrenta la enseñanza del Español en esta modalidad educativa, en donde la falta de compromiso por parte de algunos alumnos, de padres de familia, de algunas autoridades educativas, y de los mismos docentes quebrantan los objetivos reales de la Asignatura de Español.



TELEVISIÓN: UN INVENTO DEL SIGLO XX

CAPÍTULO 1

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



1. TELEVISIÓN: UN INVENTO DEL SIGLO XX

Los orígenes de la televisión se remontan a los dispositivos que diversos científicos idearon para dar surgimiento a un nuevo sistema de comunicación, tal es el caso del disco de Nipkow (1884), el iconoscopio (1923), el tubo disector de imágenes (1924) y los rayos infrarrojos para captar las imágenes en la oscuridad (1926).

Todos estos inventos, al igual que los avances en transmisión radiofónica y los circuitos electrónicos, lograron que después de la Gran Guerra Mundial se consolidara el primer sistema de televisión.

En un principio las emisiones públicas de televisión fueron efectuadas en 1927, en Inglaterra, por la BBC; sin embargo, éstas no tenían un horario fijo y regular. Los programas regulares se dieron en 1936 en Inglaterra y Estados Unidos, y se interrumpieron durante la Segunda Guerra Mundial.

En México, los experimentos con la televisión empezaron entre 1928 y 1930 por los ingenieros Francisco Javier Stavoli y Miguel Fonseca. Ellos realizaron la primera transmisión de televisión, en 1931, desde la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME); tres años después, Guillermo González Camarena se unió a estos dos ingenieros y continuaron realizando pequeñas emisiones para el Partido Nacional Revolucionario.

El 19 de agosto de 1940, González Camarena patentó un sistema tricromático basado en los colores azul, verde y rojo. Dos años más tarde, lo patentó en Estados Unidos e inició las transmisiones experimentales.

En 1947 el presidente de la República solicitó a Carlos Chávez, director del INBA, la integración de una comisión que se encargara de realizar, en Estados Unidos y Europa las investigaciones pertinentes para analizar qué tipo de televisión era el más conveniente para México. Finalmente, se optó por el sistema estadounidense de televisión comercial-privada.

Durante 1950 iniciaron las concesiones de canales y las primeras transmisiones regulares. A partir de este momento la televisión tomó gran importancia para el gobierno y se convirtió, no sólo para México sino para otros países, en uno de los inventos más importantes del siglo XX.

La televisión logró consolidarse como un medio de comunicación con tres funciones reconocidas: divertir, informar y educar. Antonio Noguez las define de la siguiente manera:

- a) Entretener: en muchos de los casos, las personas encienden el receptor de televisión con la idea de abandonar un poco su rutina cotidiana y pasar momentos de esparcimiento que les sirva de catarsis ante la problemática a la que se enfrentan.

- b) **Informar:** comunicar los acontecimientos más relevantes que suceden día con día, es informar hechos noticiosos que atañen directamente a la sociedad y que tienen que ver con su entorno natural y social.
- c) **Educar:** modificar la conducta de los individuos; es brindarle al individuo conocimientos y fomentar en él actitudes y valores que contribuyan a una mejor convivencia dentro de la sociedad.

Al emplear la televisión para cumplir esta última función se convierte en un medio educativo que facilita el proceso de enseñanza-aprendizaje, pues ayuda al docente a hacer más comprensible un tema. La influencia que ejerce sobre los individuos le otorgaron las posibilidades para que se utilice como un medio eficaz para combatir el rezago educativo.

1.1 LA TELEVISIÓN EDUCATIVA, HERRAMIENTA QUE AYUDA A SATISFACER LA DEMANDA EDUCATIVA

Para George Gordon la televisión educativa “comprende cualquier tipo de programas educativos de video que se presentan con cualquier propósito serio, o como un intento de enseñar algo a

alguien"¹; además es capaz de "contribuir a la formación del telespectador, aumentado sus capacidades críticas y su formación".²

Esta televisión se divide en: supletoria, auxiliar, de extensión cultural y complementaria. La primera se refiere a la enseñanza que se basa en los programas oficiales y suple la presencia del profesor; la auxiliar brinda ayuda audiovisual para aclarar temas; la de extensión cultural utiliza programas de la televisión comercial o cultural para explicar determinados temas; y la complementaria se dirige a un público determinado, se basa en los programas de estudio oficiales y es obligatoria la presencia de un coordinador o maestro, en esta última queda inmersa Telesecundaria.

La televisión educativa es catalogada como un medio unidireccional porque un profesor o actor es quien imparte la clase y, por consiguiente, no hay retroalimentación. También se considera como un apoyo para el aprendizaje o bien para la cátedra del profesor; su uso tiene que ser complementado con material impreso como libros de texto, cuadernos de trabajo para el alumno y guías para el maestro, por lo tanto no es autosuficiente.

Otra característica de la televisión educativa es que ésta se dirige a un público heterogéneo, tipificado y preseleccionado, aunque en ocasiones el público es voluntario. Su empleo debe responder a las necesidades de educación de cada país, de tal manera que para su

¹ George, Gordon. Televisión educativa. México, Ed. Hispanoamericana, 1966, p. 4.

² José Manuel, Pérez Tornero. El desafío educativo de la televisión, España, Ed. Paidós, 1994, p. 168.

uso se debe tomar en cuenta el público al que se va a dirigir, así como al contexto económico y social en el se desenvuelven los telespectadores.

La televisión posee ventajas que la ayudan a que se consolide como un medio educativo que contribuye a mejorar la educación, Jesús García Jiménez expone las siguientes:

1. **Fijación:** la imagen sirve para fijar la atención del alumno en el campo temático.
2. **Motivación:** la imagen es fuente de interés y participación, si es controlada directamente por el educador.
3. **Descubrimiento y observación de la realidad:** La televisión permite la observación casi directa de fenómenos que acaecen a distancia.
4. **Técnica Proyectiva:** El mensaje televisivo ofrece la posibilidad de disponer no sólo de imágenes que cumplan con una función anecdótica, de documentación y de enriquecimiento, sino que da la oportunidad de presentar en imagen a personajes similares a los de un psicodrama.
5. **Evasión controlada:** Actividades extra-didácticas.
6. **Actualización de nociones:** La televisión es un medio de comunicación de masas y como tal está ligado y comprometido con la actualidad; refleja y crea una realidad.

7. **Humanización de contenidos:** La televisión humaniza los contenidos, dotándolos de emociones y llevando al alumno la impresión de que no existen ideas puras sin una mente que las conciba y otra que las perciba.
8. **Igualdad de oportunidades:** Supone una posibilidad real de difundir conocimientos en la forma más democrática. A todos los lugares puede llegar su señal, sin importar las clases sociales, sexos, ni edades.

La aparición de la televisión educativa responde a dos factores: el primero, reconoce a la televisión como un medio didáctico para el aprendizaje y, el segundo, se refiere al incremento de la demanda educativa y a la falta de maestros para atender este aumento durante la década de los sesenta.

Los primeros países que experimentaron con este tipo de televisión fueron: Yugoslavia, Polonia, China, Japón, Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y la Unión Soviética.

Las naciones latinoamericanas utilizaron a la televisión educativa para luchar en contra del analfabetismo y satisfacer la demanda educativa, entre éstos se encuentran: Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Perú, Chile, México, Venezuela y Uruguay.

Algunos organismos que contribuyeron al desarrollo de la televisión educativa fueron: la UNESCO, el Centro para la Televisión Educativa de Ultramar y la Organización de Estados Americanos (OEA). El apoyo que estos organismos prestaron a los países en vías

de desarrollo consistió en la organización de cursos, coloquios y seminarios, así como en el otorgamiento de becas para el personal interesado en este ámbito.

La OEA asistió, principalmente, a México, Colombia, Chile, Brasil y Argentina. El apoyo que recibieron estos cinco países fue la capacitación para el empleo de la televisión educativa, investigaciones sobre el material didáctico existente para la televisión educativa, investigaciones en el uso de los medios audiovisuales y asistencia técnica.

No obstante el apoyo que recibieron los países latinoamericanos por parte de la OEA, en 1967 el Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa se consolidó como el primer Instituto encargado de la investigación, experimentación y evaluación de material audiovisual y tecnológico, así como de la realización de materiales audiovisuales y el adiestramiento de personal para el uso de esta televisión.

En México, los inicios de la televisión educativa se apoyaron en el proyecto de Alfabetización por Televisión a cargo de Álvaro Gálvez y Fuentes "El Bachiller" (1964). Aunque este proyecto no se consolidó, sí constituyó el primer antecedente de la educación formal³ de Telesecundaria.

Durante 1966 y 1967 se realizó la etapa experimental de Telesecundaria, en las instalaciones de Donceles N° 100, en circuito

³ La educación formal se refiere al aprendizaje que tiene lugar en las aulas y que se rige bajo los planes y programas de estudio de cada nivel educativo.

cerrado, y consistió en dar clases a cuatro grupos de primer año a través de programas titulados "Yo puedo hacerlo".

1966	ALUMNOS	GRUPOS	MAESTROS
ETAPA EXPERIMENTAL. CIRCUITO CERRADO.	90	4	4

<http://dgtve.sep.gob.mx>

Al concluir la etapa experimental, la Secretaría de Educación Pública aplicó una prueba que determinó el grado de eficiencia de este modelo educativo y concluyó que una de cada tres personas que iniciaron el curso lo terminaron satisfactoriamente.

En 1968, Telesecundaria se lanzó como una modalidad escolarizada y el empleo de la televisión representó para el gobierno una vía para combatir el rezago educativo del país.

1.2 TELESECUNDARIA: ÚNICO PROYECTO ALFABETIZADOR QUE HA TENIDO CONTINUIDAD

Para Antonio Noguez Ramírez, quien fue Subdirector del Departamento Técnico Pedagógico de Telesecundaria, la creación de ésta obedeció a varias circunstancias: "al incremento demográfico; a la escasez de escuelas secundarias, sobre todo en áreas rurales; a la

falta de profesorado especializado en educación media básica que se interesara en las comunidades pequeñas; a la desigualdad en el desarrollo regional; y a las características geográficas del país que ocasionaban que muchas comunidades permanecieran sin la atención educativa".⁴

El 21 de enero de 1968 se dio la primera transmisión del curso de Telesecundaria en circuito abierto en los estados de: Hidalgo, Puebla, Morelos, Estado de México, Oaxaca, Tlaxcala, Veracruz y el Distrito Federal.

PERIODO ESCOLAR	ALUMNOS	GRUPOS	MAESTROS
1968 PRIMER PERIODO ESCOLAR	6 569	304	304

<http://dgtve.sep.gob.mx>

También en el mes de enero y por disposición del Secretario de Educación Pública, Agustín Yáñez, Telesecundaria quedó inscrita en el sistema educativo nacional, y se le otorgó validez oficial a los estudios realizados a través de esta modalidad.

Aunque el principal objetivo de Telesecundaria fue llevar la educación secundaria a las zonas rurales y marginadas del país a través de la televisión, para Rogelio Mata, Director de la Unidad de Telesecundaria (1998), ésta tuvo más propósitos:

⁴ Antonio, Noguez. La telesecundaria: prospectiva año 2000, México, ILCE, 1983, p. 1.

- Ampliar y elevar el nivel cultural del pueblo de México.
- Complementar el servicio educativo de enseñanza que ofrece la SEP.
- Poner a prueba nuevas técnicas audiovisuales para la escuela secundaria.
- Alcanzar, con los recursos de los medios de difusión, finalidades similares a las de la enseñanza directa.
- Hacer llegar los beneficios que aporta este servicio a todos aquellos que por diferentes causas no estudiaron más que la primaria.
- Mejorar el nivel de vida de los trabajadores y de las amas de casa, mediante la enseñanza sistematizada de conocimientos útiles que podrán aprovechar desde sus hogares.
- Preparar convenientemente a los alumnos que reciben las transmisiones de la telesecundaria para cumplir con los deberes cívicos sociales dentro del régimen democrático de nuestro país.⁵

Asimismo, Telesecundaria nació como consecuencia de la crisis educativa a nivel mundial. El índice de analfabetismo en México era de 23%⁶, por tal motivo, el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz determinó que la televisión sería el medio para combatir el rezago educativo por

⁵ Conferencia: La Telesecundaria en el D.F., Dir. Gral. De Telesecundaria Rogelio Mata, enero 1998.

⁶ Pablo, Latapí. Política Educativa y valores nacionales, México, Ed. Nueva Imagen, 1985.

el que atravesaba el país. Al finalizar su administración la matrícula de Telesecundaria incrementó su inscripción a 23,762.⁷

En el gobierno de Luis Echeverría Álvarez la creación de la Reforma Educativa planteó el cambio de asignaturas de aprendizaje por áreas de estudio. Las asignaturas de Física, Química y Biología se integraron en la materia de Ciencias Naturales, mientras que Historia, Geografía y Civismo lo hicieron en Ciencias Sociales, además se impartieron las áreas de Español, Matemáticas, Lengua Extranjera, Educación Física, Educación Artística y Educación Tecnológica.

Como parte de este cambio, Telesecundaria tuvo que modificar las teleclases y adecuarlas al nuevo Plan de Estudios. Por primera vez las clases de televisión se grabaron en video cintas, lo que provocó la inconformidad de los telemaestros y coordinadores de Telesecundaria, ya que los nuevos telemaestros eran actores y su explicación era insuficiente y exagerada.

En 1970, Telesecundaria quedó a cargo de la Dirección General de Segunda Enseñanza, la cual acreditó los estudios en este subsistema. Dos años después, la Dirección General de Educación Audiovisual y Divulgación (DGEAyD) solicitó a la Secretaría de Educación Pública (SEP) un análisis de la productividad de Telesecundaria.

El estudio fue realizado por la Universidad de Stanford y la SEP, con tres objetivos básicos: "1) evaluar el sistema de telesecundaria y

⁷ Datos estadísticos de la SEP: <http://dgtve.sep.gob.mx>

en particular su eficiencia en relación al costo; 2) buscar posibles estrategias de mejoramiento; y 3) poner los resultados de la experiencia de México con Telesecundaria al alcance de otras naciones que desearan usar a la televisión y otras tecnologías para extender las oportunidades educativas".⁸

Las conclusiones de la investigación determinaron que Telesecundaria era un sistema de enseñanza menos caro que las escuelas de enseñanza directa. Ambos sistemas tenían el mismo nivel educativo y empleaban métodos de enseñanza similares.

Con la Reforma Educativa se exigió la especialización de los maestros de Telesecundaria. La Comisión Nacional de Maestros Coordinadores promovió ante la Secretaría de Educación Pública la creación de la Licenciatura de Telesecundaria, y el entonces Secretario de Educación, Víctor Bravo Ahuja accedió a esta propuesta.

Esta licenciatura de Telesecundaria nunca existió en la Escuela Normal y sólo se reconoció la de Primaria. Ante esta situación, Carlos Cantú, Subdirector del Instituto de Mejoramiento, solicitó que los cursos sabatinos y de verano fueran reconocidos para brindar la licenciatura en Telesecundaria, sin embargo su propuesta no fue aceptada.

La creación de nuevas plazas para Telesecundaria respondió al aumento de la demanda educativa, en algunos casos fueron cedidas

⁸ John K. Mayo. La Telesecundaria Mexicana, México, SEP-Stanford, 1973, pág. VII.

a maestros de primaria con mayor antigüedad y en otros por la capacidad, por los estudios y por escalafón.

Durante el sexenio de José López Portillo se creó el Plan Nacional de Educación (1976), que tuvo como principales objetivos: "afirmar el carácter democrático y popular de la educación, elevar la eficiencia para promover el desarrollo integral del hombre, vincular el servicio educativo al proceso de desarrollo y comprometer la acción de la sociedad en el esfuerzo educativo nacional".⁹

Este Plan contempló la revisión permanente de los planes de estudio, de los libros de texto y del material de apoyo, y creó el lema: "una educación para todos".

Debido a problemas laborales entre la Comisión Nacional de Maestros Coordinadores y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, la estructura de Telesecundaria se modificó y la DGEAyD se convirtió en la Dirección General de Materiales Didácticos y Culturales (DGMDyC), la cual se encargó de la elaboración de guiones, producción y transmisión de las teleclases. En 1982, esta Dirección se dividió en la Unidad de Telesecundaria (UT) y en la Unidad de Televisión Educativa y Cultural (UTEC).

La UT llevó a cabo las labores administrativas y la elaboración de guías de estudio, mientras que la UTEC realizó la producción y la transmisión de las clases televisadas. En 1988 esta dependencia se convirtió en la Unidad de Televisión Educativa (UTE).

⁹ José López Portillo. Primer Informe de Gobierno, p. 131.

En el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado los objetivos para la educación fueron: elevar la calidad de la educación en todos los niveles; impulsar las actividades educativas, culturales, deportivas y recreativas; vincular la educación con la investigación científica y la divulgación tecnológica; ampliar el acceso a los servicios educativos a todos los mexicanos, principalmente en las zonas y grupos desfavorecidos; y racionalizar el uso de los recursos disponibles.

En Telesecundaria no hubo grandes cambios, pues sólo representaba un apoyo para la educación en zonas rurales. Para el Presidente, Telesecundaria sólo fue un medio que llevó educación a los lugares en donde no era rentable trasladar el servicio de educación secundaria general o técnica.¹⁰

Durante la administración de Carlos Salinas de Gortari se firmó el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB), elaborado por el entonces Secretario de Educación Pública: Ernesto Zedillo Ponce de León. Este acuerdo tendría como objetivo fundamental elevar la calidad de la educación.

Una de las principales acciones del ANMEB fue el regreso a las asignaturas, en lugar de las áreas de estudio, pues las deficiencias que había en materia de educación, según las autoridades en turno, se debían a que el programa por áreas tenía un exceso de información y no se planteaba ninguna relación con la realidad de los alumnos.

El nuevo Plan de Estudios quedó de la siguiente manera:

¹⁰ Miguel de Madrid Hurtado. Cuarto Informe de Gobierno, p. 70.

CUADRO DE MATERIAS

	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO
Asignaturas Académicas	Español 5 hrs. semanales Matemáticas 5 hrs. semanales Historia Universal I 3 hrs. semanales Geografía General 3 hrs. semanales Civismo 3 hrs. semanales Biología 3 hrs. semanales Introducción a la Física y a la Química 3 hrs. semanales Lengua Extranjera 3 hrs. Semanales	Español 5 hrs. semanales Matemáticas 5 hrs. semanales Historia Universal II 3 hrs. semanales Geografía de México 3 hrs. semanales Civismo 2 hrs. semanales Biología 3 hrs. semanales Física 3 hrs. semanales Química 3 hrs. semanales Lengua Extranjera 3 hrs. Semanales	Español 5 hrs. semanales Matemáticas 5 hrs. semanales Historia de México 3 hrs. semanales Orientación Educativa 3 hrs. semanales Física 3 hrs. semanales Química 3 hrs. semanales Lengua Extranjera 3 hrs. semanales Asignatura Opcional 3 hrs. semanales
Actividades de desarrollo	Expresión y Apreciación Artísticas 2 hrs. semanales Educación Física 2 hrs. semanales Educación Tecnológica 2 hrs. Semanales	Expresión y Apreciación Artísticas 2 hrs. semanales Educación Física 2 hrs. semanales Educación Tecnológica 2 hrs. semanales	Expresión y Apreciación Artísticas 2 hrs. semanales Educación Física 2 hrs. semanales Educación Tecnológica 2 hrs. semanales
Total	35 hrs. semanales	35 hrs. semanales	35 hrs. semanales

Planes y Programas de Estudio 1993. México, SEP, 1997, p. 15.

Por acuerdo presidencial, desde el 13 de junio de 1993, la educación secundaria fue considerada como parte de la educación básica. Las transmisiones de Telesecundaria se empezaron a realizar a través de los satélites Morelos I y Solidaridad, por lo cual en cada Telesecundaria de la República Mexicana se instalaron antenas

parabólicas para recibir la señal de ésta. Esta acción se llevó a cabo con el apoyo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y la SEP.

El 13 de diciembre de 1995 se creó la Red Satelital de Televisión Educativa (Edusat) y tuvo como prioridades “contribuir a la atención de la demanda educativa, coadyuvar a elevar la calidad de la educación y abatir el rezago educativo”.¹¹ Esta red permitió que las clases llegaran con mayor claridad a las escuelas.

Por primera vez Telesecundaria fue más allá de las fronteras. El 25 de abril de 1996, México y los Ministerios de Educación de Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá firmaron el Acuerdo de Cooperación en Materia de Educación a Distancia. El objetivo de este Acuerdo fue enviar la señal de Telesecundaria a Latinoamérica.

En 1998, Telesecundaria cumplió 30 años de labor educativa y como parte de los festejos la UTE produjo una serie de cinco programas bajo el nombre de “Telesecundaria 30 años” y se llevó a cabo un ciclo de conferencias en el centro de maestros Emilio Abreu Gómez tituladas “Telesecundaria en el D.F”.

Este mismo año Telesecundaria contó con una matrícula nacional de 13,054 telesecundarias, 817,200 alumnos, y 38,698 maestros¹², lo que representó un aumento de más del 100% con respecto al primer periodo escolar.

¹¹ Programa televisivo: Telesecundaria 30 años, México, Edusat, 23 de Junio 1998.

¹² Datos Estadísticos de la SEP, <http://www.sep.gob.mx>.

También, en 1998 se capacitó desde la Ciudad de México a Guatemala, Honduras, Costa Rica, El Salvador, Nicaragua y Panamá para el uso de la televisión educativa.

Otra de las actividades de Telesecundaria fue el programa de Cooperación en Educación a Distancia en los Estados Unidos de América, su intención fue apoyar a comunidades mexicanas para que concluyeran sus estudios a través de Edusat. En este programa participó la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Unidad de Telesecundaria y la Unidad de Televisión Educativa.

En el año 2000 a Telesecundaria se le otorgaron más recursos económicos para la adquisición de material didáctico y su matrícula en toda la República fue en aumento. Sin embargo, tan sólo en el D.F, 26 de las 46 telesecundarias continuaban laborando en edificios prestados como instalaciones del DIF, iglesias y edificios de partidos políticos.

MATRÍCULA DE TELESECUNDARIA			
AÑO	ALUMNOS	MAESTROS	TELESECUNDARIAS
2000-2001	1 076 300	49 285	15 667
1999-2000	992 600	45 409	14 420
1997-1998	817 200	38 698	13 054
1996-1997	756 700	34 882	12 081
1995-1996	690 718	31 785	11 373
1994-1995	618 600	29 314	10 439
1993-1994	558 600	26 636	9 339
1992-1993	512 779	25 198	8 908
1991-1992	484 800	24 265	8 725
1990-1991	470 100	22 882	8 423

Datos de las Estadísticas de la SEP, <http://www.sep.gob.mx>

Telesecundaria, como parte de la SEP, ha tenido que adecuarse a los cambios de cada sexenio y cumplir así con las políticas educativas que rigen la educación en México. Durante el último gobierno priísta la educación se rigió por políticas implantadas por los gobiernos de Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo Ponce de León.

1.3 POLÍTICAS EDUCATIVAS EN MÉXICO

El Estado junto con el Gobierno se encargan de otorgar y satisfacer las necesidades más apremiantes de la sociedad, a través de instituciones políticas, económicas, sociales, culturales, asistenciales, y administrativas que intervienen en forma directa o indirecta en la solución de problemas.

Es función del Estado crear políticas públicas que satisfagan las necesidades y los problemas más apremiantes de la sociedad. En el ámbito educativo una política educativa se refiere "al conjunto de decisiones que deben tomarse para hacer congruente la educación nacional con el modelo de desarrollo de la sociedad".¹³

En México, cada vez que da inicio un periodo presidencial surge una nueva política educativa que no siempre da continuidad a

¹³ Diodoro, Guerra Gutiérrez. Descentralización Educativa: Estrategia para el Desarrollo. México, Ed. Leega, 1987, pág. 81.

las políticas anteriores. Con un nombre diferente las políticas plantean estrategias de acción que se encaminan hacia la expansión y la calidad de la educación.

Durante los sexenios de Carlos Salinas de Gortari y de Ernesto Zedillo, las políticas educativas se guían hacia el federalismo, hacia el equilibrio de los poderes y la participación ciudadana para poder resolver los problemas que atañen a la educación y, por consiguiente, al Estado mexicano.

En 1994, el Estado, a través de la SEP, modificó los Planes y Programas de Estudio, la Ley General de Educación y el Acuerdo 200. Asimismo, se elaboró el Programa de Desarrollo Educativo y el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica.

Los objetivos de estas políticas se encaminan a la capacitación del estudiante, para que utilice los conocimientos adquiridos en la escuela en la resolución de problemas que se le presenten en su vida diaria y al empleo del lenguaje como medio de comunicación e interacción con la sociedad.

1.3.1 ACUERDO NACIONAL PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

El Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) fue creado en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari

y sus objetivos se extendieron hasta el gobierno de Ernesto Zedillo, quien fuera el Secretario de Educación Pública durante parte de ese sexenio.

A través del ANMEB, el Secretario de la SEP afirmó que los planes y programas de estudio utilizados en otros sexenios deterioraron la educación, pues no se preocuparon por darle al individuo los conocimientos, los valores y las habilidades necesarias para que éste se enfrentara a su realidad.

La calidad de la educación básica era deficiente debido a que “no proporcionaba el conjunto adecuado de conocimientos, habilidades, capacidades, destrezas, actitudes y valores para el desenvolvimiento de los educandos”.¹⁴

Los principales elementos del ANMEB fueron:

- Reorganización del sistema educativo
- Reformulación de los contenidos, de los materiales educativos y la ampliación del calendario escolar a 200 días de clases efectivos.
- Revaloración de la función magisterial.

La reorganización del sistema educativo a través del federalismo trasladó los elementos administrativos y operativos a cada uno de los estados del país, “el Ejecutivo Federal traspasa, y el respectivo gobierno estatal recibe los establecimientos escolares con todos los elementos de carácter técnico y administrativo, bienes

¹⁴ Acuerdo Nacional Para la Modernización de la Educación Básica. México, CONALTE, p. 51.

muebles e inmuebles, derechos y obligaciones, así como los recursos financieros utilizados en su operación”.¹⁵

Otra parte importante del proceso de federalización fue la creación de la Subsecretaría de Educación Básica y de la Subsecretaría de Servicios Educativos del Distrito Federal, que tuvieron como objetivo el dividir la carga administrativa que se concentraba en la SEP.

Dentro de esta reorganización educativa se planteó la participación social de los padres de familia y de la comunidad en la educación. La relación entre el padre de familia, el alumno y el profesor debía consolidar el proceso educativo en un proceso de calidad.

Al estimular la participación individual y colectiva de los padres de familia se podrán “lograr mejores resultados educativos, una mejor comprensión, un respaldo más efectivo de los padres hacia la labor del maestro y la escuela. La detección y solución de problemas especiales derivados de la asistencia, aprendizajes atípicos, problemas de salud, etcétera”.¹⁶

Las principales acciones que se tuvieron que realizar en este ámbito fueron:

- Vincular las acciones y funciones en beneficio del educando con el apoyo del maestro y la escuela.

¹⁵ Ibidem. p. 16.

¹⁶ Ibidem. p. 60.

- **Estimular actividades (visitas a museos, bibliotecas, concursos, convivios, etc.) que complementen la formación educativa impartida en la escuela.**
- **Impulsar y fortalecer la participación de la sociedad en el mejoramiento físico y material de la escuela.**
- **Establecer acciones de participación, coordinación y difusión necesarias para la protección civil y la emergencia escolar.**
- **Entregar reconocimientos a los alumnos, maestros y otros miembros de la comunidad que participen positivamente en el mejoramiento de la educación.**

Esto tuvo como principal objetivo mejorar la calidad de la educación y cumplir con los nuevos requerimientos de la Secretaría de Educación Pública, a través del ANMEB.

La reformulación de contenidos y de los materiales educativos se debió a que el programa por áreas tenía un exceso de información, la cual no se relacionaba con la realidad de los alumnos; además, no brindaba las herramientas necesarias para la resolución de problemas cotidianos. Los nuevos programas de estudio implantaron el regreso de las asignaturas a nivel secundaria, dándole mayor importancia al aprendizaje del español y de las matemáticas, como aspectos fundamentales para el desarrollo del individuo.

“Se hará énfasis en los usos del lenguaje y la lectura y se abandonará el enfoque de la lingüística, vigente desde principios de los años setenta”¹⁷.

La revaloración del maestro se refirió a los estímulos económicos otorgados a los docentes para que su trabajo en el aula mejorara. Sin embargo, estos estímulos sólo se dan si el docente obtiene un buen puntaje dentro del examen de Carrera Magisterial y si asiste a los cursos de actualización brindados por la SEP.

1.3.2 PROGRAMA DE DESARROLLO EDUCATIVO: UNA INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN LA EDUCACIÓN

La creación del Programa de Desarrollo Educativo tuvo como principales ejes de acción: la equidad, la pertinencia y la calidad de la educación. Con este Programa se invitó a la sociedad a participar con responsabilidad en el proceso educativo, con el fin de que la misma sociedad obtuviera mayores beneficios en su andar cotidiano.

La equidad se comprendió como un sinónimo de igualdad en donde los aspectos fundamentales a seguir fueron: el acceso, la permanencia de los individuos en la escuela y la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

¹⁷ Ibidem. p. 64.

También dentro de la equidad educativa se encuentran los individuos que tienen un bajo nivel económico, así como aquéllos que tienen alguna discapacidad (trastornos visuales, de audición, problemas de conducta, impedimentos motores, problemas de aprendizaje y lenguaje).

La atención educativa para estos alumnos en los planteles de enseñanza regular tuvo como propósito el integrarlos a la sociedad, promoviendo así una cultura de respeto. Además recibieron apoyo de la Unidad de Apoyo a la Educación Regular (USAER).

“Se atienden a los alumnos con necesidades educativas especiales dentro del ámbito de la escuela regular, coadyuvando así a la igualdad de dichos alumnos”.¹⁸

La pertinencia en la educación trató de inculcar en los estudiantes de primaria y secundaria un sentimiento nacionalista y humanitario. El individuo debía adquirir valores, actitudes y conocimientos que le ayudaran a un óptimo desarrollo social e individual.

“La educación deberá fomentar valores y actitudes que devengan en conductas auténticamente democráticas y contribuyan al respeto y vigencia de los derechos humanos, en todos los ámbitos de la vida social, pasando por la familia y la escuela, y tocando todos los espacios de convivencia”.¹⁹

¹⁸ Ernesto Zedillo Ponce de León. Primer Informe de Gobierno, p. 39.

¹⁹ Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000. México, p. 12.

La calidad en la educación se plasmó como un arma que combatiría el rezago educativo, además de que facilitaría el acceso de los estudiantes de secundaria a otros niveles educativos; de manera que "una buena educación básica habrá de reflejarse en la calidad de vida personal y comunitaria, en la capacidad de adquirir destrezas para la actividad productiva y en el aprovechamiento pleno de las oportunidades de estudio".²⁰

Cada propósito del ANMEB y del PDE se encuentra reforzado en la Ley General de Educación, en la cual se plasman los deberes y obligaciones de cada uno de los participantes de la educación: Estado, profesores, alumnos y padres de familia.

1.3.3 LEY GENERAL DE EDUCACIÓN: DEBERES Y OBLIGACIONES DE TODOS

La Ley General de Educación consta de 85 artículos organizados en ocho capítulos:

- I. Disposiciones Generales
- II. Federalismo Educativo
- III. Equidad en la Educación
- IV. Proceso Educativo
- V. De la Educación que impartan los particulares

²⁰ Ibidem. p.16.

- VI. Validez Oficial de Estudios y Certificación de Conocimientos
- VII. De la Participación Social
- VIII. Infracciones, Sanciones y Recursos Administrativos.

El capítulo I trata de las obligaciones que tiene el Estado en materia de educación. El artículo 2° es el más sobresaliente ya que plantea que todos los individuos tienen las mismas oportunidades de acceso a la educación.

De esta manera la educación es el “medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar al hombre de manera que tenga sentido de solidaridad social”.²¹

Además, se hace referencia a lo establecido en el Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que señala que la educación debe de ser laica, gratuita y obligatoria.

El Federalismo Educativo (Cap. II) plasma la obligación que tiene el Estado, a través de la SEP, de elaborar los planes y programas de estudio que rigen al sistema educativo; de mantener actualizados los libros de texto gratuito; difundir actividades culturales y artísticas; otorgar o negar los reconocimientos de validez oficial a primaria, secundaria y normal, y del financiamiento de la educación.

²¹ Lev General de Educación. Art. 2°.

La Equidad en la Educación (Cap. III) habla del apoyo otorgado a las escuelas localizadas en zonas marginadas, así como al estímulo que deben de recibir las personas que han dejado de asistir a la escuela, para que concluyan sus estudios de otra manera. También se promueve la participación social y el otorgamiento de becas a estudiantes de escasos recursos.

El Capítulo IV plantea los tipos de educación que existen en el país; así la enseñanza básica está compuesta por preescolar²², primaria y secundaria, en la medio-superior se encuentra el bachillerato o su equivalente y el nivel superior es impartido a través de la licenciatura, especialidad, maestría y doctorado.

La educación inicial se dirige a los niños menores de cuatro años; la educación especial se otorga a las personas con alguna discapacidad; y la educación de adultos se brinda a las personas mayores de 15 años para que terminen sus estudios de primaria o secundaria.

Dentro de este capítulo se plantean los objetivos de los planes y programas de estudio y el calendario escolar de 200 días de clase efectivos.

El capítulo V se dedica solamente a las obligaciones y derechos que tienen las escuelas particulares. La validez oficial de estudios se plasma en el capítulo VI.

²² La educación preescolar no constituye un requisito previo a la primaria.

El capítulo VII se refiere a la obligación que tienen los padres de familia de dar educación básica a sus hijos menores de edad. Se determinan las funciones de la asociación de padres de familia y de la comunidad en el proceso educativo.

En el último capítulo se establecen las sanciones para aquéllos que no cumplan con las disposiciones de esta Ley. Las sanciones pueden ser causadas por suspender clases sin un motivo justificado, el no utilizar los libros de texto autorizados por la SEP, o por no cumplir con los lineamientos generales de la SEP.

En cada capítulo se dan las obligaciones que tienen los miembros de la comunidad en la educación; sin embargo, son los profesores de grupo los que se tienen que acoplar a todas las políticas educativas impuestas por el Estado.

1.3.4 ACUERDO 200: LINEAMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN

El Acuerdo 200 entró en vigor en el ciclo escolar 1994-1995, en el se dan los lineamientos para la evaluación del estudiante. Se sustenta en el mejoramiento de la calidad educativa, a través de la medición individual de los conocimientos, habilidades y destrezas de los individuos determinando así el aprovechamiento y el aprendizaje obtenido por los educandos.

El acuerdo consta de 11 artículos entre los que sobresalen: el Artículo 1° que determina que la evaluación del aprendizaje de los educandos se tiene que basar en la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades, así como en la formación de hábitos y valores.

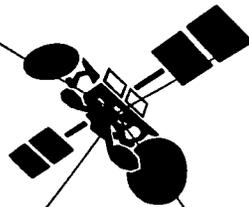
Dicha evaluación se tiene que realizar a lo largo del proceso educativo y, por lo tanto, es permanente. La evaluación asegura la toma de decisiones oportunas para certificar la eficiencia de la enseñanza y del aprendizaje (Art. 2 y 3).

La escala oficial de calificaciones será numérica y se asignará en números enteros del 5 al 10; el educado aprobará una asignatura cuando obtenga un promedio mínimo de 6 (Art. 5 y 6).

Las calificaciones parciales se darán al final de los meses de octubre, diciembre, febrero, abril y en la última quincena del año escolar (Art. 7); la calificación final de cada asignatura será la del promedio de las calificaciones parciales (Art. 8). Los directivos tienen como obligación comunicar a los alumnos y a los padres de familia las evaluaciones obtenidas durante cada bimestre (Art. 10).

Las asignaturas de Educación Física, Educación Artística y Educación Tecnológica se calificarán considerando la regularidad en la asistencia, el interés y la disposición para el trabajo individual, de grupo y la relación con la comunidad mostrada por el alumno (Art. 9).

El Acuerdo 200, junto con las demás políticas educativas, dan la pauta a seguir en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en el cual la Asignatura de Español juega un papel preponderante para la adquisición de aprendizajes y para la satisfacción de las necesidades de comunicación de los educandos.



DE LA ADQUISICIÓN A LA PRAXIS DEL LENGUAJE

CAPÍTULO 2



2. DE LA ADQUISICIÓN A LA PRAXIS DEL LENGUAJE

El lenguaje, como repertorio de códigos culturales y como una capacidad innata del hombre, ha provocado que psicólogos, lingüistas, sociólogos y demás estudiosos investiguen la forma en que el individuo lo adquiere y la manera en que lo emplea como un medio de comunicación.

La psicolingüística reúne los fundamentos empíricos de la psicología y de la lingüística para entender los procesos mentales a partir de los cuales el individuo obtiene y hace uso del lenguaje. Su adquisición se explica a través del Conductismo y del Cognoscitivismo.

El conductismo es representado principalmente por Ivan Pavlov y B. F. Skinner, quienes explican que el aprendizaje o su ausencia se da a través de reacciones y respuestas del individuo ante los estímulos. Explican que el hombre aprende por medio de condicionamientos clásicos u operantes.

Para Skinner²³ la adquisición del lenguaje y de cualquier aprendizaje se da a partir de un condicionamiento operante, el cual ocurre cuando un individuo se encuentra condicionado ante una

²³ Laura, Bolaños Cobos. Psicología de la educación, México, SEP/ CAM, 2000, p. 70.

situación; es decir, el aprendizaje está condicionado por un estímulo reforzador.

El estímulo puede ser un refuerzo positivo o negativo. Es un refuerzo positivo cuando al sujeto se le otorga un premio o un reconocimiento para conservar una conducta o respuesta deseada. El refuerzo negativo es visto como un castigo que ayuda a disminuir o a modificar una conducta con el fin de evitar que ésta sea repetida. Este refuerzo se plasma en la "desatención, los malos gestos, la desaprobación, las malas calificaciones, la censura y el enfado del profesor así como el recibir daño físico y ser privado de personas o situaciones agradables".²⁴

Skinner plantea que un refuerzo, ya sea positivo o negativo, tiene que ser ejecutado inmediatamente de la situación que lo amerite, pues si se realiza tiempo después no se tendrá ningún tipo de respuesta.

Las teorías conductistas afirman que la adquisición de un aprendizaje implica refuerzos y motivaciones, lo que se traduce en una amplia gama de asociaciones entre estímulos y respuestas; es decir, el individuo adquiere una palabra o un aprendizaje cuando sabe que va a recibir un estímulo y, por lo tanto, condiciona su aprendizaje.

El conductismo explica que la adquisición del lenguaje y el aprendizaje, así como la manifestación de conductas autónomas se

²⁴ Pedro, Hernández H. Psicología de la Educación, México, Ed. Trillas, 1991, p. 131.

producen a través de la repetición, de la imitación, de la asociación y del reforzamiento.

Sin embargo, son las teorías cognoscitivas las que indagan más en la adquisición del lenguaje ya que tienen una perspectiva racionalista, y sostienen que el aprendizaje se da a través de la interpretación de conceptos, situaciones y conocimientos.

La adquisición del lenguaje se logra en función de experiencias, información, actitudes, e ideas que una persona tenga; el lenguaje, o el mismo aprendizaje, se va modificando de acuerdo con las experiencias e información que el individuo va adquiriendo. Dentro de los principales teóricos cognoscitivistas están: Jean Piaget, Lev Vigostky, Jerome Bruner y Noam Chomsky.

Para Jean Piaget la adquisición de conocimientos se da por la adaptación del pensamiento a la realidad y presenta tres procesos básicos de aprendizaje: asimilación, acomodación y esquema.

En lo que se refiere a la asimilación, es considerada como un proceso de adquisición o incorporación de información nueva; la acomodación se refiere a los ajustes que el individuo realiza en su gama de conocimientos para introducir a su contexto la información que recibe de su entorno, pero sin alterar la ya existente, de esta manera los conocimientos recibidos se adaptan a la estructura cognoscitiva del individuo.

Piaget plantea que el desarrollo cognoscitivo depende del momento en el que se encuentre el individuo, es decir, obedece a las

etapas de desarrollo del individuo: Sensoriomotor, Preoperatorio, Operaciones Concretas y Operaciones Formales.

La adquisición del lenguaje inicia en el periodo preoperatorio (2-7 años). En un primer momento el individuo, en este caso el niño, adquiere un lenguaje egocéntrico que se refiere a un lenguaje consigo mismo, es un monólogo y tiene una función emotiva.

“En el lenguaje egocéntrico, el niño habla sólo sobre sí mismo, no toma en cuenta a su interlocutor, no trata de comunicarse ni espera respuestas, y a menudo ni siquiera le interesa si los otros le prestan atención”.²⁵

Conforme el estado preoperatorio avanza se va dejando, poco a poco el lenguaje egocéntrico para adquirir un lenguaje socializado en donde el niño “intenta un intercambio con los demás, ruega, ordena, amenaza, transmite información, hace preguntas”.²⁶

Lev Vigotsky utiliza otros términos para determinar las diferencias del lenguaje. Afirma que el lenguaje del niño es un lenguaje social, que se divide en egocéntrico y en comunicativo.

El lenguaje en todo momento es social porque recibe la influencia del entorno social y cultural del individuo, de manera que para Vigostky el ser humano necesita ser enseñado a comer, hablar, andar, en suma, a ejercitar todas las acciones que son requeridas para la vida, las cuales indudablemente son modificadas por la experiencia y el aprendizaje.

²⁵ Lev, Vigostky. Pensamiento y Lenguaje, México, Ed. Quinto Sol, 1992, p. 37.

²⁶ *Ibidem*. p. 38.

La relación entre lo social y el lenguaje es elemento esencial para el desarrollo cognoscitivo. Así, la adquisición del lenguaje y el aprendizaje están definidos por el contexto en el que se encuentra inmerso el individuo.

A diferencia de Piaget, Vigostky plantea que el lenguaje egocéntrico es un lenguaje interiorizado que no sólo se da durante la niñez sino que va más allá de ésta, y se consolida y/o reafirma cuando el sujeto entra a una etapa escolar. Este lenguaje es un pensamiento para sí mismo, y se basa en la semántica y no en la fonética del lenguaje egocéntrico de Piaget.

Otro psicólogo que habla de la adquisición del lenguaje es Jerome Bruner²⁷, quien presenta la importancia que tiene el ambiente y el lenguaje en el desarrollo cognoscitivo del individuo. Expone que el proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolla en tres etapas: enactivo, icónico y simbólico.

La etapa enactivo propone que el aprendizaje tiene que darse a partir de la imitación, es decir que el alumno aprende a resolver ejercicios, tareas e imita actitudes cuando el profesor pone el ejemplo.

La etapa icónica obliga al profesor a utilizar dibujos e imágenes para la explicación de un tema, Bruner plantea el uso de materiales audiovisuales que van desde una diapositiva hasta la proyección de una película.

²⁷Jerome, Bruner, Desarrollo cognitivo y Educación, Madrid, Ed. Morata, 1988.

La etapa simbólica se refiere al uso del lenguaje oral y escrito para la adquisición de conocimientos. Para Bruner el lenguaje es un instrumento poderoso para captar información abstracta, especialmente el cúmulo de contenidos culturales transmitidos de manera generacional.

Finalmente, la Gramática Generativa²⁸, representada por el lingüista Noam Chomsky propone que la adquisición del lenguaje se produce a partir de reglas gramaticales innatas. Son innatas porque el individuo va descubriendo, poco a poco, las reglas que le ayudan a ampliar su léxico.

Nadie le dice al niño cómo ir enlazando las palabras para formar oraciones, sino que él mismo va descubriendo el uso correcto del lenguaje, "se trata de un conocimiento de las reglas de la lengua, conocimiento que se remite a mecanismos innatos, a un conocimiento innato de los universales lingüísticos".²⁹

La Gramática Generativa establece dos tipos de estructura, la superficial y la profunda. La estructura superficial tiene una base fonética, motivo por el cual sus reglas son poco observables; mientras que la estructura profunda se basa en el estudio del campo semántico de las oraciones.

Los principales componentes de la estructura profunda son: sujeto, predicado, verbo, modificador y núcleo del sintagma nominal;

²⁸ La gramática generativa surge como una oposición al conductismo.

²⁹ Michel, Moscato. Psicología del Lenguaje, Madrid, Ed. Edaf, 1979, p. 91.

a partir de estos elementos se puede realizar el análisis de las oraciones.

"Las reglas sintácticas hacen posible la descripción estructural de las oraciones; el hablante / el oyente pueden decir cuándo está formada gramaticalmente una oración".³⁰

Cada una de las teorías aporta los elementos indispensables para entender cómo el ser humano va haciendo uso del lenguaje.

La adquisición del lenguaje inicia desde que el ser humano nace, es con los balbuceos que el bebé desarrolla un lenguaje egocéntrico, no muestra ningún interés por ser entendido pues sólo lo hace por satisfacción.

Uno de los principales factores que influye en la adquisición del lenguaje es la estrecha relación del individuo con sus progenitores, ya que son éstos quienes lo integran al ambiente en el que se tiene que desenvolver y le brindan las herramientas necesarias para la incubación del lenguaje y, por consiguiente, para la repetición de palabras y la elaboración de frases.

Los padres estimulan al individuo para hablar, de tal manera, el lenguaje que emplean refleja el ambiente social, el nivel cultural y económico en el que se encuentran inmersos. Las influencias socio-culturales y económicas del grupo familiar son determinantes para el desarrollo del lenguaje.

³⁰ Peter, Herriot. Introducción a la Psicología del Lenguaje, España, Ed. Labor, 1977, p. 84.

El lenguaje se empieza a materializar en el momento en que el individuo comienza a construir su propio mundo; en el instante en que ya no le satisface emitir balbuceos, palabras sin sentido o la simple imitación sino que busca la manera de conseguir información y relacionarse con otros miembros de su ambiente.

De esta manera, el lenguaje empieza a actuar como un medio socializador y de comunicación para el individuo; el lenguaje y la comunicación responden a condiciones básicas de la sociedad, en donde la interacción entre sus miembros tiene como consecuencia el intercambio de pensamientos.

El lenguaje como fenómeno humano se fundamenta en un sistema estructurado de símbolos que satisfacen las necesidades de relación con otros individuos y grupos, además de que es el medio por el cual el ser humano tiene la capacidad de expresar y comunicarse con otros.

Uno de los objetivos esenciales del lenguaje es la comunicación. El individuo al comunicarse con los demás, lo hace para satisfacer sus necesidades más apremiantes, necesidades que no puede satisfacer sin la ayuda de otros miembros de su entorno, así el lenguaje es el punto de unión entre el individuo y la sociedad.

Tanto el lenguaje como la comunicación juegan otro papel importante dentro de la sociedad, pues a partir de éstos una persona puede controlar, regular, organizar, dirigir y aprender toda una serie de procesos y mandatos que le son impuestos dentro de su entorno

familiar pero, sobre todo, en el ambiente social en el que se desenvuelve.

No obstante de que los conocimientos y conductas se adquieren en el seno familiar, los factores de adquisición del lenguaje y de comunicación van aumentando, ya no se centran sólo en los padres o en el entorno familiar, sino también en las formas de expresión que le son establecidas dentro de la escuela. Hay que considerar que la adquisición del lenguaje se lleva a cabo a lo largo de la vida de cada individuo.

“El lenguaje comienza por adquirirse en forma inconsciente y difusa en el hogar; de un modo dirigido, formalizado, se sigue adquiriendo en la escuela, y su adquisición es indefinida”.³¹

El lenguaje cumple con un papel predominante en la sociedad, ya que es un medio social y de comunicación, pues por medio de éste los seres humanos transmiten y expresan sentimientos e ideas, así éste se tiene que ampliar y adecuar al contexto en el que se vaya a utilizar; así el sujeto se ve en la necesidad de aprender conocimientos y conceptos que hagan que su nivel lingüístico aumente.

A lo largo del proceso de adquisición del lenguaje, el individuo va aprendiendo expresiones y reglas típicas de la familia, de los amigos, de su entorno social y cultural; sin embargo, llega un momento en que esas reglas y esas expresiones son insuficientes para cumplir con las exigencias impuestas por la sociedad.

³¹ Oscar, Uribe Villegas. La sociolingüística actual, México, UNAM, 1976, p. 118.

El lenguaje, además de ser utilizado como medio de interacción social y de comunicación, tiene que ser empleado como un medio de aprendizaje para el individuo. El aprendizaje va desde la adquisición de conocimientos y expresiones hasta el desarrollo de nuevas formas de hablar e interactuar con otras personas.

2.1 LA FUNCIÓN DEL LENGUAJE EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Corresponde a la escuela y a sus actores eliminar las deficiencias que el individuo presenta en su lenguaje diario; erradicar de su lenguaje los errores pragmáticos, sintácticos y semánticos que arrastran los alumnos desde su núcleo familiar y de la clase social, económica y cultural a la que pertenecen.

En la escuela la adquisición y la práctica del lenguaje tiene otro objetivo, ya no sólo es empleado como medio de comunicación o de interacción social, sino que se convierte en un medio a través del cual el individuo obtiene los conocimientos que le dan las bases fundamentales para un mejor desarrollo intelectual.

Cuando se ingresa al sistema escolar, los maestros y los compañeros también influyen en el correcto o incorrecto uso del lenguaje y en la manera en que éste es empleado como un medio de comunicación y de aprendizaje para el alumno.

El lenguaje en el proceso de enseñanza-aprendizaje coadyuva a que el profesor y el alumno entablen conversaciones que contribuyan a optimizar el aprendizaje de los contenidos curriculares. A través del lenguaje el alumno acrecienta sus conocimientos, los cuales le son brindados por los libros, por las personas con las que convive y por las experiencias que día a día tiene.

En la adolescencia las funciones del lenguaje se refuerzan y se forma una estructura conceptual más firme; el individuo comienza a comprender el significado de las palabras y por consiguiente se ve en la necesidad de hacer uso de ellas para darse a entender dentro y fuera de su medio social.

Por medio del lenguaje el aprendizaje se va consolidando en una estructura más amplia, en donde cada nuevo conocimiento se va adecuando a la estructura intelectual de cada individuo.

El proceso de enseñanza-aprendizaje se facilita cuando los actores de tal proceso poseen el mismo código, en este caso es el mismo lenguaje, a partir de éste intercambian opiniones, significados, conocimientos y en determinado momento se aclaran dudas referentes a los contenidos temáticos de las asignaturas.

Sin embargo, si un alumno presenta fallas en su lenguaje, probablemente tendrá deficiencias en el aprendizaje. Un ejemplo de esto es que los estudiantes que no hacen un buen uso del lengua, oral o escrita, tienen dificultades para adquirir nuevos conocimientos y, por consiguiente, poseen problemas de aprendizaje, ya que es por

medio del lenguaje que los educandos adquieren el mayor número de aprendizajes.

Los aprendizajes significativos se dan cuando el alumno puede emplear los conocimientos adquiridos en la escuela en cualquier situación o bien en la resolución de problemas, de tal manera que el lenguaje ayuda al alumno –como ya se ha mencionado– a obtener nueva información pero también le ayuda a transmitir conocimientos, sentimientos e ideas a los demás miembros de su comunidad.

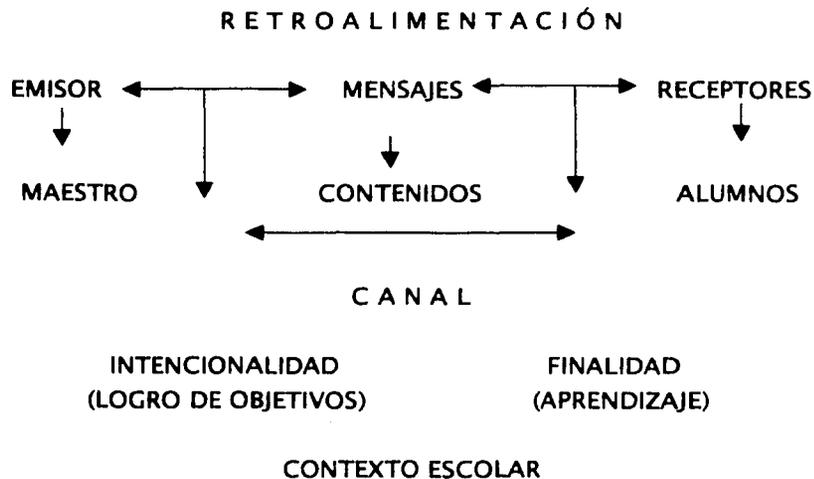
Al obtener aprendizajes significativos, el lenguaje se utiliza de una manera más amplia y adecuada. Además, ayuda al individuo a resolver problemas cotidianos y le da mayor fluidez para expresarse; de tal forma que el lenguaje se convierte en el eslabón que ayudará al alumno a relacionarse con los miembros de un grupo o bien con otras clases sociales.

La importancia de la adquisición del lenguaje y de su práctica radica en que éste es empleado como medio de comunicación entre los diversos miembros de la sociedad y que, en la última década, ha tomado mayor importancia en el aula de estudios por ser el principal medio por el que el profesor y el alumno pueden interactuar y acrecentar el nivel cultural de ambos.

2.2 EL PROCESO DE COMUNICACIÓN EN LA ESCUELA

Cada elemento del proceso de comunicación se encuentra latente en la escuela. El emisor es representado por el profesor, el receptor por el alumno y el mensaje por la información de cada una de las asignaturas.

En su artículo "El salón de clases desde el punto de vista de la comunicación"³², Mercedes Charles ejemplifica el proceso de comunicación de la siguiente manera:



³² Mercedes, Charles. "El salón de clases desde el punto de vista de la comunicación", en Perfiles Educativos, N°39, CISE-UNAM, México, enero-marzo de 1988.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje, la comunicación interpersonal está en todo momento, y se produce cuando el profesor se relaciona directamente con el alumno. La comunicación grupal aparece cuando el alumno y el profesor interactúan con los demás miembros de la comunidad escolar.

La base de la comunicación dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje está en la transferencia de conocimientos y de información entre el alumno y el docente. El objetivo primordial es asegurar que los alumnos hagan suya la información recibida para que en un futuro la empleen correctamente.

El espacio escolar constituye el contexto en el cual el alumno, con ayuda del maestro, desarrolla un proceso de comunicación más sólido; es decir, es aquí donde el alumno tiene la posibilidad de incrementar y poner en práctica sus conocimientos y así aumentar su experiencia.

En la escuela debe existir una constante retroalimentación, en la cual, el profesor y el alumno establezcan una relación comunicativa que ayude a llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera satisfactoria.

Dentro del sistema educativo mexicano la comunicación y el lenguaje se conjuntan para darle al aprendizaje del lenguaje un nuevo enfoque. La asignatura que se encargará de acrecentar y de consolidar el empleo del lenguaje como un medio de comunicación y de aprendizaje es la asignatura de Español, pues es por medio del

lenguaje que el individuo puede recibir y transmitir conocimientos que lo ayuden a su desarrollo intelectual.

2.3 CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA DE ESPAÑOL: HACIA UN ENFOQUE COMUNICATIVO

A partir de 1994 y hasta la fecha, en Telesecundaria el proceso de enseñanza-aprendizaje cambia de dirección y con cinco horas de clase a la semana la asignatura de Español se torna hacia un enfoque comunicativo.

El principal propósito de este cambio, radica en lograr que los alumnos hagan del lenguaje su principal herramienta para adquirir conocimientos y para que aprendan a comunicarse de "forma oral y escrita con claridad y precisión, en contextos y situaciones diversas, y que sean capaces de usar a la lectura como herramienta para la adquisición de conocimientos".³³

Al ingresar a la escuela secundaria los alumnos tienen los conocimientos necesarios para escribir y leer con determinada fluidez, de tal forma que en este nivel educativo se estudian nuevas formas de expresión que van más allá de la asignatura de Español, pues el

³³ Plan y Programa de Estudios 1993. México, SEP, 1997, p. 19.

enfoque comunicativo se extiende hacia las demás asignaturas y hacia el ámbito personal y social.

La asignatura de Español intenta que el alumno vaya descubriendo, poco a poco, la importancia de la lengua en sus diferentes expresiones regionales y generacionales con la intención de fomentar una cultura de respeto entre las diversas formas de hablar.

El Plan de Estudios plantea que la adquisición de nuevas formas de expresión se fundamenta en el cambio de estrategias de enseñanza. Estrategias que contribuyan a fomentar una clase dinámica, en la que los alumnos participen y tengan la opción para autoevaluarse y coevaluarse, con el fin de definir los aciertos y errores que se pudieran cometer en el desarrollo de un tema.

En el caso de la literatura, el Plan de Estudios propone que se dejen a un lado las lecturas tradicionalmente obligatorias para permitirle al alumno seleccionar textos que vayan de acuerdo con sus intereses y, de esta manera, lograr que el estudiante disfrute de lo que lea.

La enseñanza tiene que relacionarse con las experiencias diarias del alumno en el ámbito escolar, social y familiar ya que cada individuo piensa y se expresa de diferente forma. Así los estudiantes tienen que desarrollar su capacidad de comprensión, de reflexión, de expresión y adquirir el hábito de la lectura para poder interactuar con los demás miembros de la comunidad o bien de la sociedad.

Las orientaciones didácticas de la asignatura de Español van encaminadas a lograr que el alumno desarrolle su capacidad para hablar, escuchar, leer y escribir, de modo que pueda aprender por sí mismo durante toda su vida. Los propósitos de la Asignatura de Español son:

- “Consolidar el dominio de la lengua oral y escrita.
- Incrementar la capacidad para expresarse oralmente con claridad, coherencia y sencillez.
- Entender el papel de las reglas y normas de usos de la lengua en la comunicación de ideas y las apliquen sistemáticamente.
- Aprender a reconocer las diferencias entre distintos tipos de textos y a construir estrategias para su lectura e interpretación.
- Aplicar estrategias para la redacción de textos de acuerdo a sus necesidades.
- Adquirir el hábito de revisar y corregir sus textos.
- Leer con eficacia, comprender lo que leen y aprender a disfrutar la lectura.
- Buscar y procesar información para emplearla en la vida diaria y seguir aprendiendo en la escuela y fuera de ella”.³⁴

³⁴ Ibidem. p. 20.

Por tal motivo la enseñanza del español en el nivel básico se divide en cuatro ejes:

- Lengua hablada
- Lengua escrita
- Recreación literaria
- Reflexión sobre la lengua

2.3.1 LENGUA HABLADA: AMPLIAR HABILIDADES PARA EXPRESARSE VERBALMENTE

El objetivo de este eje es ampliar las habilidades de expresión verbal, por lo que el estudiante debe aprender a organizar, relacionar y precisar sus ideas para exteriorizarlas.

Por medio de diferentes actividades el alumno mejorará su fluidez cuando exteriorice sus pensamientos y conocimientos ante los demás. Entre estas actividades están: las exposiciones, las entrevistas, los debates, las descripciones y las narraciones, pues en éstas el estudiante tiene que fundamentar sus ideas, confrontar sus opiniones, discutir y argumentar sobre diferentes temas.

También las actividades dentro de este eje van encaminadas a enseñar al alumno a escuchar, con el propósito de que reconozca la forma y el momento adecuado para participar e incrementa las

habilidades indispensables de una expresión clara, precisa, sencilla y coherente.

2.3.2 LENGUA ESCRITA: HABILIDADES PARA PRODUCIR E INTERPRETAR TEXTOS

Por medio de la lengua escrita el alumno adquiere conocimientos, estrategias y hábitos que le permiten consolidar la producción e interpretación de diversos textos. Para que esto se lleve a la práctica, el Libro para el Maestro sugiere que el alumno se acerque a la lectura, pues al leer aprende, disfruta y descubre todo tipo de información.

El Libro para el Maestro indica que una manera de acercar al alumno a la lectura es utilizar la biblioteca escolar, así como el uso de material que sea de interés para él y dejar a un lado los libros de textos y los clásicos literarios.

El fomento de la lectura es un sostén para que el alumno desarrolle su escritura y adquiera mayor destreza en la comprensión de textos, además le da la posibilidad de obtener mayor fluidez en el uso del lenguaje.

La lengua escrita proporciona al alumno la oportunidad para que elabore una mejor redacción de textos, exposiciones o informes

y la creación de diversas formas de estudio que le faciliten el aprendizaje y la comprensión en otras asignaturas.

En conjunto, la lengua escrita y una buena lectura provocan que el educando adquiera habilidades para plasmar, ampliar o corregir sus propios textos y los de sus compañeros.

"El logro de un buen escrito requiere de un complejo esfuerzo intelectual para coordinar varios aspectos al mismo tiempo: la adecuación a las reglas ortográficas y gramaticales, el empleo exacto de los significados de las palabras y los conceptos, y el desarrollo de la argumentación".³⁵

2.3.3 REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA: POSIBILIDAD DE INTERACTUAR CON TEXTOS

Tanto los aspectos gramaticales como los lingüísticos del Plan de Estudios de Español se suscriben en este apartado. El eje gramatical pretende que el alumno aprenda a utilizar la lengua a partir de reglas ortográficas, sintácticas y semánticas, las cuales tienen que adquirirse a partir de la observación y la reflexión, y no de datos memorísticos.

La lingüística tiene la intención de que el alumno adquiera conciencia sobre el continuo cambio y evolución de la lengua, que

³⁵ Libro para el Maestro. México, SEP, 1994, p. 16.

reconozca que en México existen diferentes formas de hablar. Ambos tienen como fin lograr que el alumno consiga mayores destrezas comunicativas a través de la escritura, lo que lo conduce a la práctica de la recreación literaria.

2.3.4 RECREACIÓN LITERARIA: UNA OPORTUNIDAD PARA INTERACTUAR CON LOS TEXTOS LITERARIOS

Aquí se fomenta la lectura de textos literarios con el fin de que el alumno cambie y/o altere el contenido del texto. "Re-crear alude a la posibilidad de interactuar con los textos, modificándolos o escribiendo otros a la manera de autores consagrados".³⁶

De acuerdo con el Libro para el Maestro, el educando acude a la literatura para descubrir valores, sentimientos y paradigmas humanos que le ayuden a valorar los textos literarios y a sus autores.

Cada eje de la asignatura de Español se encuentra inmerso en un enfoque comunicativo que intenta que el alumno utilice el lenguaje oral y escrito con soltura y seguridad, con el fin de interactuar con los miembros de su entorno social.

³⁶ Ibidem. p. 48.

2.4 LA FUNCIÓN DEL DOCENTE EN LA ENSEÑANZA

Para que se cumpla cada objetivo del enfoque comunicativo de la asignatura de Español es indispensable la presencia de un docente que organice y fomente el aprendizaje entre los alumnos.

El maestro tiene que jugar un papel activo, un papel que provoque la participación dentro del grupo, pues al revisar temas de interés para los estudiantes se crea una clase más dinámica y se reducen los problemas de indisciplina provocados por diversas actividades y por las propias inquietudes de los alumnos.³⁷

Como guía y como educador el maestro tiene que buscar las condiciones necesarias para que el trabajo en clase se realice de la mejor manera. Al docente "le corresponde la tarea de abrir la puerta a las inquietudes de los alumnos, mostrarles que el conocimiento no sólo es importante sino atractivo y placentero".³⁸

El docente tiene que promover la participación dentro de un ambiente de respeto y cordialidad en el grupo, y tratar que cada acción realizada por el alumno sea evaluada.

³⁷ Ibidem, p. 16.

³⁸ Ibidem, p. 20.

2.5 LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE: UN PROCESO SISTEMÁTICO Y PERMANENTE

Las acciones que realice el alumno, de manera individual o grupal dan la pauta para que el profesor otorgue una evaluación. La evaluación es un proceso sistemático y permanente que le permite al docente orientar a los alumnos durante sus aprendizajes, a través de calificaciones parciales o finales.

El objetivo de la evaluación es mejorar la calidad del aprendizaje, identificando los aciertos y los errores para corregirlos y superarlos. La medición de la evaluación se da a partir de los conocimientos, las habilidades, actitudes, valores y destrezas que poseen los alumnos; sin embargo, en este proceso el docente también tiene que fundamentar la evaluación en lo establecido en el Artículo 3°, en la Ley General de Educación, en el PDE y en el Acuerdo 200.

El docente tiene la obligación de emplear tres tipos de evaluación: diagnóstica o inicial, formativa o permanente y final o sumatoria. La primera se realiza antes de comenzar con un proceso de aprendizaje –puede ser un curso, núcleo o un tema– ya que su objetivo es conocer cuánto sabe el alumno en relación al tema o la materia.

A la evaluación permanente también se le conoce como evaluación continua porque se refiere al seguimiento diario del proceso de aprendizaje, a través de actividades que permiten al

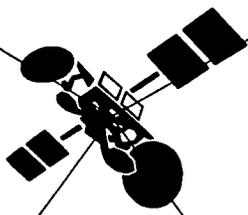
docente conocer los avances y los obstáculos que se presentan en éste y, por consiguiente, realizar las modificaciones necesarias para que se lleve a cabo un óptimo aprendizaje.

Finalmente, la evaluación sumaria tiene por objeto conocer el nivel de aprendizaje que logró el alumno al final de una etapa de aprendizaje, aquí se toman en consideración elementos cualitativos y cuantitativos con el fin de asignar una calificación que determine la acreditación del alumno en el curso, asignatura o tema.

Para la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje se tiene que tomar en cuenta el contexto en el que se desarrolla el alumno, ver más allá del salón de clases para descubrir el origen de los aciertos y de las deficiencias del alumno con el único fin de ayudarlo a desarrollar habilidades, hábitos y destrezas que le permitan ampliar su aprendizaje dentro y fuera de la escuela.

La práctica del lenguaje tiene que ser evaluada constantemente dentro de la escuela. En Telesecundaria la adquisición del lenguaje como medio de comunicación y de aprendizaje presenta un sin fin de ambigüedades y obstáculos, no sólo para el docente sino también para el desarrollo intelectual del individuo que cursa su escuela secundaria en esta modalidad educativa.

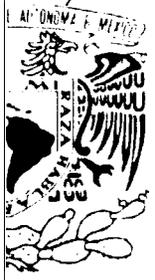
59-A



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

MATERIAL DIDÁCTICO EMPLEADO EN TELESECUNDARIA

CAPÍTULO 3



3. MATERIAL DIDÁCTICO EMPLEADO EN TELESECUNDARIA

En Telesecundaria el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Asignatura de Español se basa en el plan y programa de estudios de 1994; y la práctica escolar se lleva a cabo con el material didáctico conformado por las clases televisadas, las Guías de Aprendizaje (G.A) y los libros de Conceptos Básicos (C.B).

La metodología de Telesecundaria comienza con la clase televisada (15 minutos), al concluir los alumnos y los profesores tienen 30 minutos para complementar lo que se vio en la televisión con la G.A y los libros de C.B

La clase televisada de la asignatura de Español da inicio con un apartado conocido como RECUERDA, el cual es un pequeño resumen de temas vistos en otras clases. Posteriormente, se muestra el título y el nombre de la sesión que se verá.

La secuencia de la teleclase está determinada por cuatro apartados. El primero, denominado IDEAS EN MOVIMIENTO, presenta una dramatización, cuyos personajes refieren dudas relacionadas con el tema que se tratará.

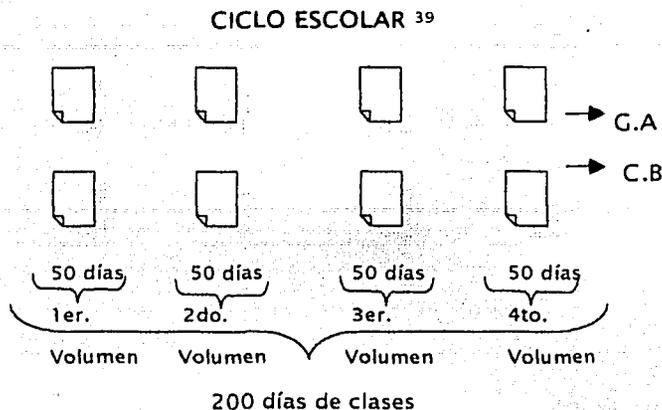
En segundo lugar, se encuentra el COFRE DE LOS RECUERDOS, el cual brinda al alumno el desarrollo del tema a través de cuadros sinópticos, de documentales, de fotografías o de preguntas; al concluir la explicación se vuelve a la dramatización.

Al estar nuevamente en la dramatización se inicia el apartado de ATANDO CABOS, aquí los personajes aseguran haber entendido las explicaciones y dan pauta para que la secuencia llegue a su último momento. En el RESUMEN se hace una síntesis de lo que se vio en la teleclase y se formula una conclusión.

Al terminar la clase televisada, el docente en conjunto con los alumnos tienen que hacer una revisión de lo expuesto en la clase televisada, y continuar el trabajo escolar en la Guía de Aprendizaje (G.A) y Conceptos Básicos (C.B).

A lo largo del curso escolar el alumno de Telesecundaria recibe cuatro volúmenes C.B y cuatro volúmenes G.A; cada volumen posee información y actividades para trabajar 50 días hábiles (aproximadamente dos meses y medio).

El primer volumen de C.B es entregado al alumno al iniciar el ciclo escolar, los siguientes volúmenes son repartidos cuando han concluido las sesiones contenidas en el Conceptos Básicos, de tal manera que para entregar el siguiente libro (Conceptos Básicos y Guía de Aprendizaje Vol. II) el alumno tiene que entregar a la Dirección el Conceptos Vol. I y así sucesivamente con los demás libros.



La Guía de Aprendizaje organiza el proceso de enseñanza-aprendizaje. En ella los alumnos tienen que desarrollar y resolver las actividades y ejercicios de la asignatura de español, ya sea de forma individual, en parejas, en equipo o con la participación de todos y del profesor.

La Guía de Español se divide en ocho núcleos, los cuales se subdividen en sesiones de aprendizaje y/o lecciones; a lo largo del ciclo escolar se estudian 180 sesiones. Cada sesión se identifica con un número, un título y un subtítulo.

El título intenta llamar la atención del alumno a partir de un enunciado novedoso, en el cual el alumno tiene que vislumbrar el contenido de la sesión, mientras que el subtítulo explica y aclara la información dada en el título.

³⁹ Conceptos Básicos. Vol. I, México, SEP, 1999, p. 38.

113

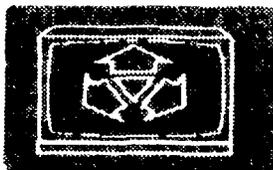
PALABRAS DE LA CIENCIA ⁴⁰

Textos informativos

Clasificación por el vocabulario

Las actividades de la guía se encuentran establecidas por íconos, los cuales indican la intención pedagógica que debe cumplir cada ejercicio. A continuación se muestran los íconos que están presentes en todas las sesiones de aprendizaje:

1. Este logotipo nos indica que la sesión de aprendizaje inicia con la información que se da en la clase televisada.



2. La finalidad del RECUERDA es repasar y reafirmar temas vistos en otras sesiones de aprendizaje.

RECUERDA

3. La lectura del libro de Conceptos Básicos se utiliza para ampliar la información dada en la clase televisada. Aquí se

⁴⁰ Guía de Aprendizaje. Vol. III - Sesión 113, México, SEP, 1999, p. 57.

TESIS CON
FALTA DE ORIGEN

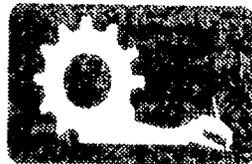
plantean preguntas que ayudan al alumno a localizar la idea principal de texto.



4. El alumno tiene que analizar y sintetizar la información a través de esquemas y de la resolución de ejercicios presentes en la misma guía.



5. En algunas sesiones de aprendizaje se da la aplicación de lo aprendido, y el alumno tiene que realizar actividades que se relacionen con los temas estudiados. En ocasiones, hay actividades que lo vinculan con su comunidad.



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

6. A través de la observación y de la reflexión, los alumnos tienen que decidir cuál es la regla ortográfica que se utiliza en el ejercicio y así resolver el resto de los ejercicios planteados en esta sección.

ORTOGRAFÍA

7. En la evaluación del aprendizaje el alumno estima los logros alcanzados durante el proceso de aprendizaje, de manera individual y grupal.



8. Finalmente, se da al alumno la solución de los ejercicios y de las preguntas planteadas a lo largo de la lección, con el objetivo de que se comparen las respuestas y se encuentren los errores y aciertos cometidos en la clase.

CLAVE

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Al concluir un núcleo básico, se presenta, tanto en la Guía de Aprendizaje como en la clase televisada, la integración de los temas estudiados a lo largo del núcleo; el maestro y los alumnos saben que en la siguiente sesión se llevará a cabo un examen, el cual es conocido como: "Demostración de lo Aprendido".

Al finalizar tres núcleos se hace la integración de los temas vistos en dichos núcleos, y el alumno tiene que esquematizar a través de cuadros sinópticos, mapas conceptuales y fichas de resumen la información obtenida en la clase televisada y en el libro de Conceptos Básicos. Esta misma dinámica se realiza al concluir seis núcleos y al terminar el ciclo escolar.

En el libro de Conceptos Básicos se presentan los textos que el alumno deberá leer para ampliar la información brindada en la clase televisada, y contiene las respuestas de algunas actividades planteadas en la guía. La estructura de la G.A y del C.B responde a la división de los cuatro ejes temáticos marcados en los planes y programas de estudio de la Asignatura de Español.

En todas las sesiones se abarca la lengua hablada y la lengua escrita; la primera se trabaja a partir de preguntas que los alumnos deben responder de manera oral, mientras que la segunda se refiere a los ejercicios que el alumno tiene que desarrollar en la G.A o en su cuaderno.

El tercer eje denominado Reflexión sobre la lengua se trabaja diariamente en la Guía de Aprendizaje por medio de pequeños

ejercicios ortográficos. Aquí no hay información que le dé al estudiante las bases de la ortografía sino que éstos, a través de la observación, tienen que determinar las reglas ortográficas que se emplean en los ejercicios.

Finalmente, la recreación literaria se ve una o dos veces a la semana a través de lo que se denomina como Taller de Lectura y Redacción. En él se presentan lecturas cortas de cuentos y artículos de revistas o periódicos; a partir de éstos el alumno tiene que responder, de manera oral o escrita, los cuestionarios planteados en la guía.

La clase televisada, la Guía de Aprendizaje y el Conceptos Básicos son materiales didácticos utilizados únicamente por Telesecundaria y son los instrumentos de trabajo del docente y de los alumnos de este subsistema. Con éstos se lleva a la práctica el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Asignatura de Español.

Con cuatro años de experiencia laboral dentro de esta modalidad educativa, he tenido la oportunidad de trabajar en cinco de las 46 escuelas del D.F., lo cual me ha dado la oportunidad de conocer las ventajas y las deficiencias que este sistema educativo tiene y las características de los programas de estudio, de los materiales didácticos y de los miembros involucrados en la labor educativa en Telesecundaria.

La elección de la Telesecundaria 75 responde a que laboré en ésta, por lo cual se me brindaron las facilidades para observar las

clases dadas a los tres grupos de primer año; además de tener acceso a la información estadística de los profesores y de la dirección. Sin embargo, para conocer la situación de esta escuela es indispensable remontarnos a sus orígenes y a la población que atendió durante el ciclo escolar 2000-2001 en el primer grado de Secundaria.

3.1 LA BÚSQUEDA DE UN LUGAR APROPIADO PARA LA TELESECUNDARIA 75.

La historia de la Telesecundaria 75 se divide en tres etapas: la primera se refiere a la búsqueda de un lugar apropiado para la escuela; la segunda, a la construcción del edificio en el que se encuentra actualmente; y la tercera corresponde a la gestión de Valentín Galicia Acosta.

Desde sus inicios, en el año de 1972, la Telesecundaria 75 se ubicó en la Colonia Ajusco, Coyoacán, la cual fue poblada durante los años setenta por familias con un bajo nivel socioeconómico y cultural y, según la profesora Ana María Rojas Bribiesca, la mayor parte de estas familias provenían del centro del Distrito Federal y buscaban un lugar para vivir después de haber sido desalojadas.

Las primeras familias que se asentaron en esta región no tenían servicio de electricidad, drenaje, agua potable y pavimentación, por lo que las condiciones de sus habitantes eran deplorables.

Ante la necesidad educativa y la falta de escuelas en la zona, en 1972, Heraclio Altamirano llegó a un terreno de la calle de San Julio para formar con 20 alumnos el primer grupo de la Telesecundaria 75. Al siguiente año fue desalojado y el Patronato de la escuela representado por Irene López buscó otro terreno desocupado para que el docente continuara con la impartición de sus clases junto con Rosa María Castañeira y Lucía Berni; fue así que la escuela se trasladó a la calle de San Guillermo.

Al concluir el ciclo escolar 1973-1974, la telesecundaria quedó a la deriva debido a que la presidenta del Patronato de la escuela llevó todo el material didáctico e inmobiliario a la Dirección General de Educación Audiovisual y el terreno en el que se encontraba la telesecundaria fue ocupado por diversas familias.

Ante esta situación los profesores citados decidieron impartir sus clases en la calle, lo cual provocó la molestia de alumnos y padres de familia, quienes exigieron a las autoridades educativas su intervención para la reubicación de la Telesecundaria.

En respuesta, las autoridades colocaron la primera piedra para la construcción de la escuela en la calle San Alejandro; sin embargo, la obra nunca se realizó y, en cambio, el terreno fue ocupado por otras familias. Nuevamente los docentes, alumnos y padres se vieron en la necesidad de buscar un lugar para que los maestros impartieran sus clases y lo único que encontraron fue el préstamo de un salón en las instalaciones del Gimnasio Ajusco, ubicado en la calle de Coras.

Durante la estancia en el gimnasio los tres grupos se turnaban para ver las clases televisadas y el resto de las actividades escolares se complementaban en las escaleras o en algún otro salón prestado. Esto trajo como consecuencia diversos enfrentamientos entre el personal del gimnasio y el docente de la telesecundaria, lo que obligó a Heraclio Altamirano y a los padres de familia a buscar otro terreno desocupado para instalar la escuela.

En octubre de 1976 los padres de familia se apropiaron del terreno que sería el definitivo de la Telesecundaria 75, el cual estaba ubicado a espaldas de la iglesia "La Lupita". El primer grupo en llegar a la escuela fue el de Heraclio Altamirano, quien con ayuda de los alumnos y padres construyeron un salón de láminas de cartón.

Al iniciar el ciclo escolar 1977-1978 las profesoras Rosa María Castañeira y Lucía Berni decidieron trasladarse al terreno y, al igual que Heraclio, tuvieron que construir sus salones con el apoyo de alumnos y padres.

En febrero de 1979 y debido a que la Telesecundaria se encontraba en un predio irregular, Heraclio Altamirano buscó a Antonio Sevilla, quien además de ser profesor en Telesecundaria, trabajaba en la Delegación de Coyoacán por lo que fue el intermediario para que el terreno quedara legalmente asignado para la Telesecundaria 75.

En 1980, los anteriores profesores realizaron una campaña de difusión en las escuelas primarias aledañas a la telesecundaria para

formar el grupo de Cirilo Arámburo. Dos años más tarde llegaron a la escuela Alejandra del Río Serrano y Graciana Ramírez Sánchez quienes, al igual que todos los maestros, tuvieron que construir sus salones con ayuda de la Asociación de padres de familia.

A pesar de que en 1983 la escuela contaba ya con seis grupos y, por lo tanto, se requería de un director dictaminado, las autoridades lo enviaron hasta 1984. Fue así que Ofelia García Olvera inició la segunda etapa de la Telesecundaria; como directora del plantel gestionó ante la Delegación de Coyoacán la pavimentación del patio y la colocación de láminas galvanizadas en los techos de los salones.

En 1988 la Telesecundaria 75 entró al programa "Construcción de Escuelas". Por primera vez la SEP, en conjunto con la Delegación de Coyoacán trabajaron para mejorar las condiciones de la escuela. Durante la construcción del edificio la comunidad escolar se trasladó a salones prefabricados en la calle de Rey Meconetzin.

Aunque la edificación concluyó en octubre de 1989, los profesores y alumnos ocuparon la escuela hasta el 1° de diciembre, debido a que la plantilla docente se quedó esperando la entrega oficial por parte de las autoridades.

En el año de 1993 la demanda educativa aumentó, pues los 20 alumnos con los que inició se incrementaron a 340 alumnos, razón por la que se formaron tres grupos más. Arribaron a la escuela las profesoras Concepción Castillo Rocha, Margarita Martínez y Reyna

Espinoza Rocha. Este mismo año Ofelia García Olvera dejó la dirección de la escuela y en su lugar llegó Valentín Galicia Acosta.

Con él las condiciones físicas del plantel mejoraron, pues en conjunto con la Delegación se colocó piso de cerámica en todos los salones. Año con año a la escuela se le da mantenimiento (impermeabilización, pintura, plomería, herrería etc).

A pesar de que ahora las condiciones de la escuela son óptimas para trabajar, el personal de esta telesecundaria se ha enfrentado a serios problemas; uno de ellos fue la disminución de la matrícula escolar. En el ciclo escolar 1997-1998 la escuela tuvo una población de 306 alumnos, mientras que en el ciclo escolar 2000-2001 se tuvo una inscripción de 228 estudiantes, lo que representó una disminución del 33.3 % en la matrícula.

Además, la jubilación de algunos maestros provocó el constante cambio de profesores, principalmente en el primer grado, lo cual también contribuyó a la disminución del alumnado. En este mismo ciclo escolar la plantilla docente de la Telesecundaria se conformó de la siguiente manera:

DIRECCIÓN	Valentín Acosta Galicia		
GRADO	PRIMER AÑO	SEGUNDO AÑO	TERCER AÑO
PERSONAL DOCENTE	Santos Cota Díaz	Concepción Castillo	Alejandra del Río Serrano
	Citalli Altamirano Román	Víctor Roldán Parra	Margarita Martínez García
	César Jiménez Gómez	Reyna Espinoza Rocha	Graclana Sánchez Ramírez

La demanda educativa de primer año fue de 74 estudiantes los cuales se repartieron en 3 grupos: 1° "A" contó con 25 alumnos; 1° "B" con 26 alumnos; y 1° "C" con 23 alumnos; el 17% de los estudiantes fue repetidor de este grado escolar. Los alumnos procedían de las colonias: Ajusco Coyoacán, Santo Domingo Coyoacán, Santa Úrsula y Ruiz Cortínez.

Además de mi experiencia dentro de Telesecundaria, se llevaron a cabo una serie de encuestas, así como la aplicación de un examen diagnóstico y exámenes bimestrales⁴¹; lo anterior con el propósito de conocer el nivel académico, a lo largo del ciclo escolar 2000-2001, de los alumnos. Conjuntamente se efectuaron entrevistas con padres de familia y docentes.

También, como parte de este trabajo, se asistió durante tres meses a las clases de Español, para observar la manera de trabajar de cada uno de los docentes a cargo y la forma en que los alumnos de este grado responden ante los ejercicios planteados en la guía y por el profesor.

Aunado a ésto se revisaron los certificados y los resultados de los exámenes de admisión a primer grado, con el objetivo de conocer la situación académica de los estudiantes que entraron a primer año durante el ciclo escolar 2000-2001. El principal propósito de realizar las encuestas, los exámenes, la observación dentro del salón de clases

⁴¹ Ver anexo

y las entrevistas, fue conocer las características de los alumnos, de los padres de familia y de los maestros encargados de este grado.

Con los resultados obtenidos de las encuestas y de las entrevistas se determinó que la mayor parte de los alumnos proviene de familias con un bajo nivel educativo, pues el 63% de los padres de familia sólo posee estudios de primaria; mientras que un 30% no posee escolaridad alguna y sólo el 7% concluyó sus estudios de bachillerato.

El bajo nivel socioeconómico al que pertenecen los alumnos, se refleja en los ingresos mensuales de sus padres, de tal forma que el 15% tiene un ingreso entre los 2000 y los 4000 pesos, mientras que un 85% gana al mes entre 1000 a 2000 pesos. Hay que tomar en cuenta que estas cantidades se utilizan para solventar las necesidades más apremiantes de las familias (alimentación, vestido, pago de agua, gas, luz, y renta) lo que disminuye en más de un 70% el presupuesto otorgado para la educación de los hijos.

Lo anterior influye en el nivel educativo del alumnado de la telesecundaria y la manera en que éstos utilizan el lenguaje para comunicarse con su entorno. La competencia lingüística y la comunicativa presentan deficiencias que rompen con los objetivos de las políticas educativas y de la asignatura de Español; lo cual, afecta el proceso de enseñanza-aprendizaje en Telesecundaria.

3.2 LA REALIDAD EDUCATIVA EN TELESECUNDARIA

La competencia lingüística y la comunicativa deben de ser los ejes a través de los cuales el alumno puede adquirir nuevos conocimientos. En la práctica educativa, la realidad se plasma de diferente modo, pues no se cumple con el objetivo principal de la asignatura de Español, que es enseñar a los alumnos a comunicarse de manera oral y escrita de una forma clara, sencilla y coherente.

Esto se debe a la falta de concordancia entre las políticas educativas, los planes de estudio, el material didáctico de Telesecundaria y el contexto social del individuo.

En la Telesecundaria 75 existen deficiencias que afectan el proceso de enseñanza-aprendizaje y se agrupan en cuatro perspectivas diferentes. La primera es la que se refiere al papel que juegan las políticas educativas dentro del aula y la escuela; la segunda describe la función de los planes de estudio en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos; la tercera se refiere a las corrientes psicolingüísticas y su relación con el aprendizaje de la lengua y por consiguiente del Español; y la cuarta se refiere a la función que juegan los materiales didácticos de Telesecundaria en el aprendizaje del estudiante.

3.2.1 LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS Y SU PRÁCTICA EN LA TELESECUNDARIA 75

En materia de educación las políticas en México se orientan hacia la obtención de una educación de calidad, en la que los educandos empleen los conocimientos adquiridos en la escuela para resolver problemas cotidianos y para desarrollar sus habilidades y capacidades intelectuales; no obstante, la situación dentro de la Telesecundaria 75 dista mucho de los objetivos de dichas políticas educativas.

Tanto el Acuerdo Nacional de Modernización de la Educación Básica (ANMEB), como el Programa de Desarrollo Educativo (PDE) 1995-2000, plantean que la equidad y calidad en la educación se reflejará con mejores oportunidades de estudio, de empleo y de vida para los educandos, pero desgraciadamente el bajo nivel socioeconómico de sus familias obliga a que los estudiantes de la Telesecundaria 75 cambien sus expectativas de vida. Para los alumnos, lo más importante es poder contribuir en los gastos de la casa dejando en segundo plano sus estudios.

Asimismo, se prevé que los resultados educativos mejorarán si se cuenta con la participación de los padres de familia en la educación, pues se detectarán a tiempo los problemas que entorpecen el proceso de aprendizaje. Debido a que el 90% de los padres de familia de primer año trabaja, es poca la participación que se tiene

por parte de éstos, la mayoría de los tutores prefiere perder una junta en la escuela que perder un día de salario.

La participación se tiene sólo de aquellos padres cuyos hijos no tienen problemas de conducta. La falta de apoyo por parte de padres con hijos indisciplinados provoca que el aprendizaje disminuya e induce a que los adolescentes presenten comportamientos opuestos (por un lado algunos alumnos se vuelven agresivos e intolerantes y, por el otro, están los que muestran poco interés para trabajar dentro del salón de clases).

Aunado a esta situación encontramos que el 85% de los alumnos de la Telesecundaria 75 se desenvuelve dentro de una familia disfuncional, con problemas de alcoholismo, drogadicción o el abandono por parte de uno de los padres o bien la ausencia de ambos. Esta situación afecta el proceso de enseñanza-aprendizaje, debido a que los padres no están al pendiente de lo que hacen sus hijos en la escuela y se rompe con los artículos 65 y 66 de la Ley General de Educación que se refieren a la participación de los padres de familia en la educación de sus hijos.

Otra estrategia que el gobierno implementó para elevar la calidad de la educación fue la ampliación del calendario escolar a 200 días de clase, aunque con este aumento no se resolvió el problema de la calidad educativa.

Los planes y programas de estudio no cubren los 200 días de clase ya que las actividades de la Guía sólo alcanzan a cubrir 180

días, motivo por el cual quedan 20 días en los que el docente tiene que planear actividades para cumplir con el calendario de la SEP.

Los artículos 12 y 48 de la Ley General de Educación marcan la obligación que tienen las autoridades educativas de mantener actualizados los libros de texto, con el fin de mejorar la educación y detectar a tiempo los problemas que se pudieran dar en el proceso de enseñanza-aprendizaje; sin embargo, las clases televisadas, las Guías de Aprendizaje y los Conceptos Básicos fueron elaborados en 1994 y lo único que se ha hecho es la reimpresión del material con todo y errores.

Aunque la entrega de los libros de texto tiene que darse de manera oportuna, completa, amplia y eficiente, según lo establecido en el Art. 19 de esta Ley; la realidad es otra, ya que los mismos libros de Conceptos Básicos deben ser reutilizados durante cinco ciclos escolares, y en ese lapso las autoridades educativas sólo mandan el faltante de libros en cada ciclo escolar.

Esta situación trae como consecuencia que la mayoría de los libros se encuentren en malas condiciones y que el alumno, año con año, tenga que reforzar las portadas con el fin de evitar un mayor deterioro en el material impreso.

La entrega oportuna de los Conceptos Básicos faltantes y de las Guías de Aprendizaje es una falsedad. Este material didáctico llega tres a cuatro semanas después de haber iniciado el ciclo escolar y en caso de que la escuela no alcance libros para todos los alumnos, la

dirección de la escuela tiene que pedir prestado el material a otras escuelas con el fin de cubrir los faltantes.

En lo que respecta a los lineamientos de evaluación, el Acuerdo 200 es una herramienta que el gobierno creó con el falso propósito de elevar el nivel educativo, ya que sólo es un medio que busca evitar la reprobación de los alumnos y aumentar el número estadístico de estudiantes en el nivel básico. Las autoridades educativas argumentan que con el simple hecho de que el estudiante se presente en la escuela ya merece un seis y así se plasma en el artículo 9 del Acuerdo 200.

Estas situaciones afectan, de una u otra manera, el proceso de enseñanza-aprendizaje y rompen con lo establecido en el ANMEB y el PND. De tal forma que la calidad de la educación, en la práctica, es sólo un espejismo, pues la Asignatura de Español por sí sola no puede darle al alumno las bases teóricas y prácticas para el aprendizaje de la lengua.

Las políticas educativas debieran apegarse a la realidad del individuo y ser elaboradas desde la práctica para que se ajusten a la situación y al contexto del individuo. La educación no sólo debe sustentarse en estas políticas, sino también en teorías de aprendizaje que coadyuven a mejorar el trabajo en el aula y así optimizar los resultados educativos en los alumnos.

3.2.2 LA PRAXIS DEL LENGUAJE DE LOS ALUMNOS DE TELESECUNDARIA

Las corrientes psicolingüísticas dan las bases teóricas para entender cómo el individuo obtiene el lenguaje y la forma en que lo emplea para la adquisición de conocimientos. Estas teorías ayudan a entender la manera de hablar de los estudiantes de la Telesecundaria 75.

Las teorías conductistas y las cognoscitivistas brindan las herramientas teóricas y prácticas para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje, tanto en la casa como en la escuela.

En las primeras la adquisición del lenguaje y de conocimientos se da a partir de estímulos de refuerzo negativo, pues los padres de familia frecuentemente educan a sus hijos con golpes y con palabras altisonantes. Incluso, los intimidan a través de amenazas para que mejoren su conducta y sus aprendizajes, pues en caso contrario no dudan en golpearlos enfrente del grupo.

La mayoría de las veces, los docentes emplean refuerzos negativos, pues para que el alumno trabaje constantemente o mejore su conducta se le advierte que se le bajará de calificación. En realidad son pocos los refuerzos positivos que los maestros y los padres dan a los alumnos; generalmente se les dan estos refuerzos positivos a aquellos alumnos que trabajan y que no tienen problemas de aprendizaje y ni de conducta.

En cuanto a las teorías cognoscitivistas, se puede observar que los aprendizajes del alumno tienen mucho que ver con el medio en el que está inmerso el individuo.

Vigostky⁴² afirma que el lenguaje se adquiere dentro del entorno social en el que se desenvuelve el individuo. El comportamiento y la práctica del lenguaje de los alumnos de la telesecundaria corresponde a la forma de ser y de hablar de los padres y al nivel sociocultural al que pertenecen.

El lenguaje de los educandos es deficiente porque los errores que cometen los alumnos al hablar son los mismos que cometen los padres en casa. Las palabras *haiga*, *desborrar*, *súbete para arriba o bajate para abajo*, *más mejor*, *sinóctico*, *subistes*, *leistes* son sólo ejemplos de las carencias que presenta el individuo al hablar y están determinadas por el contexto en el que se encuentra inmerso.

Cómo exigirle a los alumnos que hablen correctamente, si tomamos en cuenta el bajo nivel educativo de las familias a las que pertenecen.

El nivel sociocultural denota un escaso vocabulario en los educandos; la mayor parte de éstos utilizan constantemente palabras altisonantes para comunicar sus emociones y sentimientos (enojo, inconformidad, gusto, alegría, indiferencia, etc).

El individuo aprende a caminar, a comer y hablar en su núcleo familiar. En la escuela se modifican los esquemas existentes en él y

⁴² Lev Vigotsky. Pensamiento y Lenguaje. México, Ed. Quinto Sol, 1992.

se trata de eliminar las formas incorrectas de hablar, respondiendo así al proceso de asimilación y acomodación de Piaget.

En algunos casos los alumnos logran modificar la manera de expresar sus intereses, emociones y pensamientos; sin embargo, el problema se presenta cuando el individuo tiene que transmitir sus ideas de forma escrita. Los factores que entorpecen el desarrollo del lenguaje escrito son la falta de práctica, problemas de escritura, de atención y el desconocimiento de reglas gramaticales y ortográficas.

Esta situación también se debe a que las reglas gramaticales no son entendidas totalmente por los alumnos; ellos saben que existe el sujeto, el predicado, el verbo, y los sintagmas nominales, no obstante su localización dentro de una oración es difícil para ellos.

La mayoría de los estudiantes posee una estructura gramatical superficial, que se sustenta únicamente en la fonética; los alumnos hablan y escriben las palabras tal y como las escuchan cometiendo así un sin fin de errores ortográficos. El siguiente cuadro presenta las faltas de ortografía cometidas y que refuerzan la gramática superficial de Chomsky.⁴³

PALABRA CORRECTA	PALABRA ESCRITA POR LOS ALUMNOS
Exquisita	Esquisita
Pues	Pus
Había	Abia / avia
Hay	Ay
Ahorita	Aorita
Allá	Halla
Iban	Hiban / ivan

⁴³ J.P Bronckart. Teorías del lenguaje. España. Ed. Herder, 1984.

En la adquisición del lenguaje y de aprendizajes por parte de los alumnos de la Telesecundaria se observa la teoría de Jerome Bruner en sus tres etapas: enactiva, icónica y simbólica.

La etapa enactiva se ve latente cuando los alumnos reflejan en su manera de actuar la forma de ser de cada profesor, ya que en la adolescencia el alumno busca una identidad y trata de imitar aquello que para él es importante.

La etapa icónica se refiere al empleo de material audiovisual para la impartición de un tema o una clase; así, las clases televisadas son parte de esta etapa. A pesar de que en la Telesecundaria 75 hay otros materiales audiovisuales como: retroproyectors, diapositivas, videograbadoras y videocaseteras, éstos no son utilizados por los profesores.

En caso de que un maestro quiera emplear la videograbadora o la videocasetera se tiene que ver si éstas se encuentran disponibles para el día en que se quieran ocupar; aunado a esta situación está el poco o nulo empleo de los otros materiales audiovisuales, debido a que los profesores desconocen el funcionamiento de éstos materiales.

La tercera etapa se refiere al uso del lenguaje oral y escrito para la adquisición de conocimientos. El lenguaje debiera ser para el alumno de la Telesecundaria el medio para aumentar sus aprendizajes y mejorar la manera de comunicarse con los demás.

El uso del lenguaje oral y escrito dentro del salón de clase presenta carencias que corresponden al nivel sociocultural del

individuo. A pesar de las deficiencias que el alumno de la Telesecundaria tiene en el uso del lenguaje oral, éste lo utiliza para intercambiar ideas y opiniones con sus compañeros. El problema se presenta cuando el alumno tiene que expresar sus ideas, sentimientos y hasta sus conocimientos de manera escrita.

Aunque estas teorías debieran ser utilizadas dentro del aula para comprender mejor la competencia lingüística y comunicativa del educando, existen diversas limitaciones en la enseñanza del Español dentro de telesecundaria, que tienen que ver con los planes de estudio, con el material didáctico, con la metodología de telesecundaria y con la forma de enseñar del docente.

3.2.3 LA ENSEÑANZA DE LA ASIGNATURA DE ESPAÑOL EN EL AULA

Como se mencionó en el capítulo dos, la asignatura de Español se divide en cuatro ejes temáticos: lengua escrita, reflexión sobre la lengua, recreación literaria y lengua hablada. Cada eje tiene la intención de que el aprendizaje de la lengua tenga como base la observación, la reflexión, la creatividad y el análisis de los alumnos ante determinados temas.

Para desarrollar la lengua escrita, en la Telesecundaria 75 los alumnos sólo hacen resúmenes y responden cuestionarios del libro de

Conceptos Básicos, no se emplean textos de apoyo ni lecturas de interés porque, supuestamente, éstas ya están incluidas en el libro de Conceptos.

En la lengua escrita y en la reflexión sobre la lengua el alumno tiene que conocer, a través de la observación y la reflexión, las reglas ortográficas, de acentuación y de puntuación. El problema radica en que el alumno no está acostumbrado a prestar atención, ni a reflexionar sobre el conocimiento que se le trasmite, por consiguiente no entiende las reglas.

Además, algunos docentes de la Telesecundaria 75 se conforman con los escuetos ejercicios de la Guía de Aprendizaje.

Ejemplo:

ORTOGRAFÍA: Subraya la vocal tónica de las palabras siguientes:

radio programa efectos elementos diferencias⁴⁴

Pertenece también a la lengua escrita la elaboración de resúmenes; sin embargo, los estudiantes al hacerlos sólo copian párrafos de tal forma que no extraen la información más relevante y al copiar no lo hacen de manera correcta y continuamente cambian la escritura de las palabras cayendo, una y otra vez, en un sinnúmero de errores.

En la escritura, los textos escritos por los alumnos son ilegibles, la deficiencia ortográfica, la ausencia de puntuación o

⁴⁴ Guía de Aprendizaje. V. I, México, SEP, 1999, p. 160.

puntuación incorrecta, la falta de concordancia en las ideas expresadas van aumentando y empobreciendo el lenguaje de los educandos.

Otro factor que entorpece la adquisición de conocimientos a través del lenguaje es que los alumnos de primer año no saben leer correctamente. Al practicar la lectura en voz alta los estudiantes se traban, leen palabra por palabra, omiten los signos de puntuación, o bien, al cambiar las palabras le dan otro significado al texto.

Cómo fomentar y acercar al alumno a la lectura, si un 87% no sabe leer adecuadamente, además de que se pide en el programa de estudios que los textos que lean los educandos tienen que ir de acuerdo con sus intereses. Con base en esto, los textos de interés suelen ser comic's y revistas (TÚ, ERES, TV y Novelas) y se dejan a un lado los textos literarios.

En primer grado de telesecundaria los textos leídos a lo largo del curso son, en su mayoría, artículos de periódicos y revistas, son pocos los fragmentos de cuentos o leyendas que se utilizan en la asignatura. La mayor parte de los textos se emplean para contestar los ejercicios de la Guía de Aprendizaje, por lo que no dejan un mensaje o una reflexión al alumno y, en el peor de los casos, el alumno desconoce el autor de los textos que está leyendo.

En ocasiones, una misma lectura se tiene que trabajar en cinco o seis sesiones diferentes, lo que trae como consecuencia el aburrimiento en la asignatura. Los textos se vuelven incomprensibles

debido a que una parte se lee un día y las consecuentes se leen dos o tres días después, pues así lo marcan las actividades de la Guía.

Se establece en los programas y planes de estudio que una manera de acercar al alumno a la lectura es por medio de la biblioteca escolar, sin embargo la telesecundaria 75 no cuenta con una biblioteca y los libros que la dirección de la escuela ha comprado son en muchas ocasiones textos que no tienen que ver con los intereses y la edad de los alumnos. Algunos títulos son: Telescopios y estrellas, La química y la cocina, Las mil y una noches, La arqueología, Filosofía para principiantes, La destrucción de la naturaleza, entre otros.

En la recreación literaria el alumno tiene que inventar historias o simplemente cambiar el final a los relatos leídos. Aquí nos topamos con otro problema: para que el alumno pueda desarrollar esta actividad sólo se dan cinco sesiones, de tal manera que no hay oportunidad de que el alumno practique.

El avance en el lenguaje oral es poco, debido a que en los tres grupos de primer año, el aprendizaje se basa en la lengua escrita (resúmenes) y en realizar las actividades de la Guía por escrito. Aunque las participaciones son esenciales para el aprendizaje son pocos los alumnos que lo hacen, la mayor parte de los pupilos evita intervenir por pena o miedo a la burla de los demás.

Con las participaciones el docente tiene la oportunidad de corregir los errores que se comenten al hablar y de brindar palabras que amplíen el vocabulario de los educandos, desgraciadamente es

poco lo que se puede hacer ya que siempre son las mismas personas las que participan en clase.

Los debates y las exposiciones son parte esencial de la lengua hablada; no obstante, son pocas o nulas las exposiciones y debates que se dan en el aula. La justificación para no realizar este tipo de trabajos es la falta de tiempo en los horarios de telesecundaria y la poca atención e interés de los alumnos.

No sólo en los debates, en las exposiciones y en las participaciones se puede practicar la lengua hablada sino, también, se puede ejercitar cuando los alumnos entablan conversaciones con sus compañeros y hasta con los mismos docentes.

Dentro de la escuela el maestro tiene que luchar contra los modos de hablar de cada estudiante y tratar de eliminar los errores que éstos cometen.

En telesecundaria los docentes deben de estar abiertos al diálogo y buscar la manera en que el alumno ponga en práctica la lengua oral, con la intención de que aprenda a comunicarse correctamente.

El maestro puede influir en la forma de ser y de hablar de los educandos, el problema se presenta cuando los docentes no tienen el interés en corregir a los alumnos o, peor aún, cuando ellos mismos presentan deficiencias en el uso del lenguaje.

De acuerdo con lo observado en los salones de clases, los docentes que están a cargo de los grupos de primero no tienen la

preparación pedagógica adecuada, ni el interés para ayudar a desarrollar las capacidades lingüísticas de los alumnos. Aunado a este problema, se encuentran las deficiencias que tiene el material didáctico de Telesecundaria, lo que impide y complica el desarrollo de las habilidades lingüísticas y comunicativas del educando.

3.2.4 EL USO DEL MATERIAL DIDÁCTICO EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE TELESECUNDARIA

Como ya se mencionó, hay que considerar que parte de las deficiencias en la enseñanza de la lengua en Telesecundaria se debe a la mala organización del programa en la Guía de Aprendizaje.

Aunque El libro del Maestro determina que la clase de Español tiene que ser dinámica y creativa para hacer reflexionar al educando acerca de cada uno de los temas de la asignatura, en la Telesecundaria 75, la enseñanza cae en una constante monotonía debido a la organización del programa, al tiempo y a la metodología del subsistema.

En cuanto a la organización del programa de estudios, la repetición de temas y de textos provoca en el alumno desinterés; el tiempo para trabajar es bastante discontinuo pues en ocasiones la lección se puede realizar en menos de 15 minutos y en otras las

lecturas y las lecciones son tan largas que los 30 minutos para ver el tema son insuficientes.

La metodología en telesecundaria es muy monótona; clase tras clase, el alumno inicia su aprendizaje observando el programa de televisión para después complementar la información recibida con el libro de Conceptos Básicos y pueda elaborar el resumen correspondiente a la sesión y, finalmente, resolver los ejercicios que se plantean en la Guía de Aprendizaje.

Es en las Guías en donde se comete el mayor error de Telesecundaria, pues se contrapone con el objetivo de la asignatura de Español. Las actividades y los ejercicios planteados en la guía son buenos, pero, al traer la clave o bien las respuestas de los ejercicios, provoca que el alumno sólo copie la respuesta y, por consiguiente, no hay ningún tipo de análisis o reflexión; lo que también genera que la Guía sea resuelta en menos de 15 minutos.

La división en cuatro volúmenes de las Guías de Aprendizaje y de los Conceptos Básicos ocasiona que el apartado de "Recuerda" no se conteste adecuadamente, pues la información que se les pide se encuentra contenida en otros volúmenes.

Este mismo problema se presenta cuando el alumno tiene que contestar la integración de lo aprendido al finalizar cada núcleo y, al tener que resolver la integración de tres, seis y ocho núcleos básicos, pues, nuevamente la información se localiza en los Conceptos Básicos que han sido entregados a la Dirección.

Las políticas educativas, la forma de enseñanza en el aula, así como el material didáctico de telesecundaria se ve obstaculizado por otros factores de trabajo que entorpecen el proceso de enseñanza-aprendizaje dentro de la escuela.

3.2.5 OTROS FACTORES QUE DIFICULTAN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN TELESECUNDARIA

Otro factor que entorpece el proceso de enseñanza aprendizaje dentro del aula son las funciones que el profesor desempeña. Por un lado el docente esta obligado a cubrir las 180 lecciones de la asignatura de español y además revisar los contenidos temáticos de las otras diez asignaturas académicas, por lo que el tiempo para Español se reduce. No obstante, depende de la forma de trabajar de cada profesor, pues son ellos quienes tienen la oportunidad de utilizar las otras asignaturas para seguir corrigiendo los errores ortográficos y de redacción de los alumnos.

Las comisiones otorgadas a cada profesor son también factores que quitan tiempo para la revisión y para el óptimo desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Entre las comisiones que el maestro de Telesecundaria tiene que cumplir son las de puntualidad y asistencia, la cual consiste en supervisar cuántos y cuáles son los alumnos que llegan tarde o que no asisten a la escuela; en limpieza,

hay que vigilar que los salones y el patio queden limpios después de clases; la comisión de uniforme tiene que revisar que todos los alumnos lleven consigo el uniforme completo de la escuela; la de laboratorio debe prestar a los grupos de la escuela el material que se necesite para las prácticas de física y química; la de educación física se encarga de entregar a los grupos el material requerido para trabajar tal asignatura, además de organizar los torneos de fútbol, básquetbol, voleibol y las mini olimpiadas realizadas en la Telesecundaria 75 en el mes de marzo; y la de educación artística tiene que ver con la organización de actividades recreativas para los alumnos, así como la preparación de los festivales que se realicen en la escuela.

Cada docente tiene que cumplir con sus semanas de guardia, en la cual un maestro es el responsable de abrir la escuela, tocar el timbre para entrar y salir de la escuela y, en ausencia del director, resolver los problemas que se susciten con los demás profesores, alumnos o padres de familia.

El profesor de guardia tiene que elaborar el periódico mural correspondiente a esa semana y además la obligación de preparar la ceremonia del día lunes (efemérides, poesía o representación), así como atender y controlar a su grupo.

La labor del maestro no termina en la escuela pues tiene que revisar tareas en casa, planear la clase del día siguiente, preparar el plan anual de trabajo y, periódicamente, los avances programáticos;

además, cumplir con las formas de evaluación, planear demostraciones de lo aprendido, formular y calificar exámenes bimestrales y extraordinarios.

A pesar de que el docente es quien se encarga de revisar y de llevar a la práctica cada uno de los temas, de coordinar las participaciones y, sobre todo, es quien influye en la forma de hablar de los alumnos, los profesores encargados de primer año en esta telesecundaria no poseen las herramientas didácticas y lingüísticas que se requieren en la enseñanza del Español, debido a que el profesor de 1ºA es ingeniero civil, la de 1ºB es médico veterinaria y el de 1ºC es diseñador gráfico.

Ser profesor es buscar impartir una clase que perdure en los educandos y romper en la medida de lo posible con la metodología de Telesecundaria. Es darle al estudiante otros medios de aprendizaje para que él descubra que no sólo en el libro de Conceptos Básicos puede encontrar información, sino que hay otros recursos que le pueden ayudar a su desarrollo intelectual.

La responsabilidad del maestro de Telesecundaria es enorme, no sólo porque tiene que innovar, motivar y buscar los medios para que cada sesión tenga un aprendizaje significativo, sino porque su imagen representa en muchas ocasiones el modelo a seguir, el apoyo educativo y emocional de cientos de alumnos que pasan por las aulas de Telesecundaria.

CONCLUSIONES

La televisión educativa nace como un medio didáctico y como una herramienta que contribuye a satisfacer el aumento de la demanda educativa. Su principal propósito es brindar conocimientos que contribuyan a fomentar en los individuos valores y actitudes que devengan en el mejoramiento de su entorno y de la misma sociedad.

Telesecundaria forma parte de la televisión educativa complementaria, pues no sustituye la presencia del maestro y por el contrario, se convierte en un apoyo didáctico para éste; además se dirige a un público heterogéneo y su programación se basa en los programas oficiales de la Secretaría de Educación Pública.

Este subsistema educativo es el único proyecto alfabetizador que ha subsistido por más de 30 años, llevando la educación secundaria a las zonas rurales y marginadas del país.

Cada gobierno busca mejorar la calidad de la educación, sin embargo, en México es poco lo que se ha logrado hacer en este ámbito. La falta de congruencia entre las políticas educativas y la realidad del sistema educativo han contribuido al deterioro de la educación.

Las políticas educativas, en conjunto con los programas y planes de estudio actuales no han logrado mejorar la calidad de la

educación; no obstante, para Ernesto Zedillo, México dejó de ser un país de primaria para convertirse en un país de secundaria.

En realidad, si la escolaridad educativa del país ha aumentado es porque las autoridades educativas buscan a toda costa evitar la reprobación y la deserción del alumnado; en consecuencia el nivel en la educación no ha mejorado.

Es una realidad que más de la mitad de las escuelas telesecundarias ubicadas en el Distrito Federal aún continúan laborando en edificios prestados; y aquellas escuelas que cuentan con edificio propio tuvieron que pasar un sin fin de inclemencias para conseguir lo que ahora tienen.

La Telesecundaria 75 es sólo un ejemplo de la perseverancia que tuvieron docentes y padres de familia por ofrecer a los educandos un lugar digno para estudiar; e igualmente, es una muestra de la indiferencia que algunas autoridades mostraron hacia este subsistema.

El objetivo de la enseñanza en Telesecundaria es darle al individuo las herramientas para que halle soluciones prácticas a los problemas y logre utilizar adecuadamente el lenguaje, no sólo para dar solución a problemas cotidianos sino para que obtenga nuevos conocimientos y pueda desenvolverse correctamente dentro y fuera de su entorno social.

A pesar de que la SEP ha tratado de elevar la calidad de la educación básica a través de las diferentes políticas educativas, en el

aula, los objetivos de los programas y planes de estudios de la Asignatura de Español no se han llevado a la práctica en su totalidad.

En esta asignatura las habilidades lingüísticas y comunicativas se han visto truncadas, debido al incumplimiento de dichas políticas por parte de autoridades, de docentes y padres de familia que han contribuido al deterioro de la educación.

La falta de compromiso por parte de éstos, conlleva a que se cometan errores que quebranten la educación en México. Cada ciclo escolar, las autoridades, no entregan a tiempo el material impreso (guías y conceptos) con el que el alumno tiene que trabajar en Telesecundaria y; además, a éste material impreso no se le han hecho las correcciones pertinentes, lo único que se ha hecho es la reimpresión con todo y errores.

Otro problema que desmerita la educación en Telesecundaria es que la mayor parte de los alumnos de esta escuela pertenece a familias disfuncionales y con un bajo nivel de preparación, por lo que los vicios del lenguaje se van transmitiendo de padres a hijos; además de que el padre o tutor desatiende las labores educativas de los educandos por tener que trabajar.

Uno de los mayores obstáculos, en el proceso de enseñanza-aprendizaje, a los que se enfrenta el personal docente de la Telesecundaria 75 es el desinterés que muestran los alumnos ante el estudio, lo que trae como consecuencia un bajo rendimiento escolar. Es triste ver que cada vez son menos los estudiantes que están

comprometidos con el estudio, pues entre menos trabajo tengan que hacer en el salón de clases y en casa es mejor para ellos.

Esto se puede observar claramente en los exámenes aplicados a los alumnos de esta escuela, los cuales arrojaron en más de un 50% datos reprobatorios, siendo esto una prueba de que la enseñanza del Español está fallando en la Telesecundaria.

Una de las fallas de este subsistema se encuentra dentro del material impreso, principalmente en la Guía de Aprendizaje, no hay una secuencia en los contenidos de la asignatura de Español, pues un día se estudian los tipos de oraciones y al siguiente se estudia la lectura de instructivos.

Esta situación trae como consecuencia que los temas en las Guías y en los Conceptos Básicos sean muy repetitivos y discontinuos; un ejemplo, es el tema de "exposición oral" la cual se ve en la sesión 96 y se retoma nuevamente en la sesión 135, aproximadamente un mes después.

En ocasiones el programa en Telesecundaria es tan ambicioso que no se toma en cuenta el nivel intelectual que tienen los alumnos en esta edad escolar, se olvida que el educando se encuentra en una etapa formativa y de desarrollo. Una de las actividades que no considera la etapa en la que se encuentran los educandos, es la redacción de una noticia; y además, el estudiante tiene que distinguir las diferencias entre noticia, crónica y reportaje en dos sesiones de

aprendizaje; siendo que para esto se toma más de un semestre en la licenciatura de Ciencias de la Comunicación.

Dentro de Telesecundaria hay situaciones contradictorias, por un lado se desea que el estudiante sea crítico, analítico y reflexivo, pero esto no se puede lograr si la Guía de Aprendizaje trae incluida la clave, con el pretexto de que únicamente se usa para verificar y corregir los errores que se pudieran tener en cada sesión de aprendizaje.

Es un sueño pensar que los alumnos son tan honestos que no van a copiar y que, en realidad, sólo autoevalúan su aprendizaje con las respuestas que vienen en la clave. No niego que las actividades contenidas en la Guía de Aprendizaje son buenas y que ayudarían a consolidar el objetivo real de la asignatura de Español si no trajeran la solución de los ejercicios contenidos en cada sesión.

Es ilógico acercar a los estudiantes a la lectura, cuando dentro de la escuela no hay biblioteca y los libros con los que cuenta la Telesecundaria son, en su mayoría, textos científicos o filosóficos que nada tienen que ver con los intereses de los estudiantes. El que un alumno no lea se debe a la falta de hábito, pero también a la carencia cultural y económica que tienen la mayor parte de estos estudiantes, ya que es más importante comer que comprar un libro.

Aunado a todas estas causas que dificultan el proceso de enseñanza-aprendizaje, está la indiferencia y las deficiencias que

algunos docentes de esta modalidad educativa muestran ante la enseñanza del Español.

Aunque los temas ya están determinados por la Guía de Aprendizaje, los maestros de Telesecundaria debieran planear las clases para dejar en los alumnos un aprendizaje que se refleje en los siguientes años.

El maestro de esta modalidad educativa tiene que jugar siempre un papel activo, pues tiene la obligación de organizar sesiones de estudio que tengan como resultado un aprendizaje significativo.

El hecho de que los programas de estudio no ayuden a consolidar de manera satisfactoria el uso del lenguaje como medio de aprendizaje y de comunicación en Telesecundaria, se debe al entorno sociocultural de cada alumno; al incumplimiento de las políticas educativas; a la mala distribución de los temas en las guías de aprendizaje; a la existencia de la clave dentro de las guías; a la insuficiente práctica de la lectura y de la escritura por parte de los alumnos; y al desinterés de algunos maestros y alumnos por dar y recibir una educación de calidad.

A pesar de los errores que hay en esta modalidad, Telesecundaria ha logrado mantenerse dentro del sistema educativo por más de 30 años y la razón de esa permanencia es porque bien o mal ha contribuido a satisfacer la demanda educativa del país,

llevando la educación secundaria a aquéllos que no han podido estar dentro de una escuela de enseñanza directa.

En la Telesecundaria se acepta a todo tipo de estudiantes, desde los que ingresan como repetidores de primer año hasta los que ven a esta modalidad como su primera opción para estudiar la secundaria. En este subsistema no importa la condición social o física, ya que a lo largo de su historia, ha tenido en su matrícula estudiantes con necesidades especiales o bien con discapacidades.

El convivir 30 horas a la semana con los estudiantes de Telesecundaria, provoca que el maestro de grupo se convierta en un modelo a seguir, un modelo que en ocasiones se encuentra ausente en el seno familiar y que contribuye al fomento de valores y conductas que devienen en el mejoramiento emocional del individuo.

Al convivir tanto tiempo con los alumnos, el docente, tiene la facilidad de conocer las deficiencias y las virtudes de los alumnos y, así, tratar de modificar los aprendizajes y las conductas para el mejor funcionamiento de Telesecundaria y para el bien de los educandos.

La función del profesor de Telesecundaria va más allá de las actividades escolares, ser maestro es convertirse en transmisor, regulador, corrector, evaluador, consejero, confidente, sancionador, enfermero, etc. Es acercarse a los alumnos para lograr en ellos cambios paulatinos en el aprendizaje, en su conducta y en sus valores, para alcanzar acertadamente los objetivos, no sólo de ésta

asignatura, sino de todas las asignaturas y lograr, en la medida de lo posible, la superación personal de cada uno de los alumnos.

Considero que Telesecundaria aún tiene mucho que dar, por lo tanto no se debe dejar de lado todas las ventajas que posee ante las secundarias de enseñanza directa. Las clases televisadas, las guías de aprendizaje y los conceptos básicos deben ser actualizados.

El profesor debe tener en cuenta todos los obstáculos que debe superar y preocuparse por mejorar su práctica docente a través de ejercicios y actividades adicionales a las de la Guía, con el fin de cumplir el objetivo real de la asignatura de Español y lograr alumnos críticos, analíticos y reflexivos. Cada docente tiene que comprometerse con su trabajo y buscar estrategias de aprendizaje que motiven, interesen y atraigan la atención de los alumnos; que vean en el estudio una posibilidad para mejorar su condición social, cultural y económica.

ANEXO I

EXAMEN DIAGNÓSTICO

NOMBRE: _____ Grupo: _____ Edad: _____

INSTRUCCIONES: Lee cuidadosamente el siguiente texto y completa las preguntas.

LAS AVES

Los vertebrados cubiertos de plumas reciben el nombre de aves. Existen muchas clases de ellas, rapaces como el halcón, gallináceos como la gallina, y palmípedas como el pato. Algunas de ellas son muy pequeñas como el colibrí que mide solo unos centímetros de largo; en contraste con el avestruz que llega a medir más de dos metros.

Todas las aves son ovíparas, es decir, se reproducen por huevos, respiran a través de pulmones y tienen la sangre caliente. Sin embargo presentan diferencias en su pico y su forma de alimentación; algunas se alimentan de insectos como el pájaro carpintero, el colibrí se alimenta del néctar de las flores, mientras que el halcón es un animal carnívoro.

1. ¿Cuál es el tema? _____
2. ¿Cómo respiran las aves? _____
3. ¿Cuál es el tamaño de la avestruz? _____
4. ¿Por qué las aves son ovíparas? _____
5. ¿Cuál es la alimentación de las aves? _____

INSTRUCCIONES: Encierra el verbo de los siguientes enunciados.

1. Los japoneses emplean alta tecnología.
2. Las moscas vuelan alrededor del helado de chocolate.
3. El barco navegó por el océano Pacífico.
4. Esa niña juega con su muñeca.
5. Tus amigos tienen un perro muy fino.

INSTRUCCIONES: Subraya las preposiciones de los siguientes enunciados.

- Lo traen entre ojos
- Se descubrió ante mí
- Lo hizo para su mamá
- Cómpralo con tu capital

INSTRUCCIONES: Escribe los sinónimos de las siguientes palabras

1. Habitación_____
2. Escuchar_____
3. Carro_____

INSTRUCCIONES: Escribe sobre la línea v, b, s, c, z según corresponda.

1. Di__ertir
2. _ilen__io
3. Ha__er
4. Limpie__a

INSTRUCCIONES: Elabora oraciones que hagan referencia a los dibujos que se te presentan y subraya con rojo el sujeto y con azul el predicado.



- A) _____
- B) _____
- C) _____
- D) _____
- E) _____

INSTRUCCIONES: Coloca con rojo el acento a cada palabra.

- | | | |
|------------|-----------|-----------|
| Lapiz | perimetro | simbolo |
| Petalo | facil | grandulon |
| arbol | huesped | marmol |
| hipopotamo | sofa | Ramirez |

INSTRUCCIONES: Localiza los modificadores del sujeto y del predicado de la siguiente oración.

El profesor comprará unos libros en la tienda para sus alumnos mañana por la tarde

Sujeto:

Predicado:

Núcleo del sujeto:

Núcleo del predicado:

Objeto directo:

Objeto indirecto:

Circunstancial:

INSTRUCCIONES: Escribe la letra (y, e, o, i, u) correcta para enlazar las palabras que se te presentan.

* peras___higo *Sangre___hierro *Casa ___escuela

EXAMEN DE ESPAÑOL
NÚCLEO 1-2

NOMBRE: _____ CALIF: _____ GRUPO: _____

INSTRUCCIONES: Contesta correctamente lo que se te pide.

1. ¿Cuáles son los principales géneros literarios? _____

2. Menciona tres reglas para el uso de mayúsculas. _____

3. ¿Cuáles son los tipos de oraciones? _____

4. Menciona los tres tipos de lenguaje que existen. _____

INSTRUCCIONES: Relaciona correctamente las columnas.

- | | | |
|-----|---|---------------------|
| () | Consiste en relacionar ideas y explicar brevemente conceptos. | A. LEYENDA |
| () | Es un relato de valor sagrado, en donde los personajes son dioses o seres sobrenaturales. | B. REDACCIÓN |
| () | Es una versión breve de un escrito en donde solo se ponen las ideas o conceptos principales. | C. MITO |
| () | Narración de un hecho real, al que la imaginación popular añade interpretaciones fantásticas. Surge con el fin de evitar que se olviden costumbres y tradiciones. | D. CUADRO SINÓPTICO |
| () | Es escribir un texto para informar con claridad y precisión acerca de un tema, con el fin de comentar sucesos y situaciones. | E. RESUMEN |

INSTRUCCIONES: Narra de manera breve alguna anécdota, cuento, leyenda o mito que conozcas.

INSTRUCCIONES: Del siguiente texto coloca los puntos necesarios y corrige las faltas de ortografía. Hazlo con color rojo

la rosa azul

Natalia y nicolas, mas que lebantarse, saltaron asustados y miraron al suelo Al mirar se asustaron más, ahí en el suelo estaba un hombrecito que se incorporava trabajosamente. el duende cargaba un saco y un pico El estaba muy enojado porque natalia y Nicolás se habian sentado ensima de él

EXAMEN DE ESPAÑOL
NÚCLEO 3

NOMBRE: _____ CALIF: _____ GRUPO: _____

INSTRUCCIONES: Coloca la letra correspondiente en el paréntesis.

- | | |
|---|---|
| () Tiene la finalidad de registrar las indicaciones, para llevar a cabo algunas actividades (armar o cocinar). | A) REGIONALISMO |
| () Sirve para esquematizar la información y hace uso de llaves o corchetes. | B) LIBRO, REVISTA, ENCICLOPEDIA Y DICCIONARIO |
| () Es un vocablo de un determinado lugar de la República. | C) CUADRO SINÓPTICO |
| () Son fuentes de información. | E) INSTRUCTIVO |
| () Son medios de comunicación. | |

INSTRUCCIONES: Subraya con rojo las palabras claves y localiza las partes del siguiente texto. (Título, subtítulo, introducción, cuerpo, conclusiones y pie de página)

LOS CONTINENTES

Los continentes son grandes masas de la corteza terrestre con características diferentes a la corteza oceánica. Las formas típicas del relieve continental son las llanuras, regiones planas de menos de 200 m. de altura sobre el nivel del mar; y las mesetas, regiones planas de más de 200 m. de altitud y que normalmente son escudos geológicos antiguos, y las montañas, ya sean de plegamiento, vulcanismo o de falla.

Los climas de los continentes pueden ser tropicales, secos, templados, fríos y polares. El agua continental forma ríos superficiales o subterráneos y lagos. El agua es vital para mantener las condiciones ambientales en que se desarrolla y distribuye la vida.

El hábitat natural del ser humano son los continentes, ya que en ellos tuvo su origen, en el noreste de África, de donde se extendió primero a Asia y Europa, luego a Oceanía y finalmente a América.

Los países europeos dominaron e impusieron durante varios siglos su cultura a la mayor parte de los pueblos de los diversos continentes; esto culminó con las dos guerras mundiales, la transformación económica y política del mundo, y la evolución de dos nuevos sistemas económicos. Los sistemas económicos en que se han dividido los países en el presente siglo son el capitalismo y el socialismo. Dentro del capitalismo se dan claras y marcadas diferencias de desarrollo y relación, pues mientras unos cuantos países alcanzan un alto grado de bienestar, los demás viven en condiciones muy pobres y con mínimos grados de bienestar.

INSTRUCCIONES: Utiliza el texto anterior para realizar un cuadro sinóptico.

EXAMEN DE ESPAÑOL
NÚCLEO 4

NOMBRE: _____ CALIF: _____ GRUPO: _____

INSTRUCCIONES: Relaciona las columnas correctamente.

() SUSTANTIVO	1. Es la forma en que se comunican los jóvenes:
() VERBO	2. Noticia, reportaje y crónica son:
() NARRACIÓN	3. Es la palabra más importante que forma el núcleo del sujeto:
() GENEROS PERIODÍSTICOS	4. Narrador, acontecimiento, personaje y ambiente son elementos de:
() LÉXICO GENERACIONAL	5. Es la parte más importante del Predicado:

INSTRUCCIONES: De los siguientes enunciados subraya con rojo el Objeto directo, con azul el Objeto indirecto y con negro el complemento circunstancial.

1. Todas las mañanas Carmen lleva leche para su gato.
2. En su bicicleta lleva todos los días el periódico a su papá.
3. Los alemanes compraron unos terrenos en México.

INSTRUCCIONES: Completa los siguientes enunciados con un verbo que tú consideres correcto.

1. Tus amigos _____ un perro muy fino.
2. El barco _____ en el océano Pacífico.
3. Las moscas _____ en el helado de chocolate.

INSTRUCCIONES: Subraya los sustantivos de las siguientes oraciones.

1. Tus amigos me quieren mucho.
2. Los caminos llevan a la misma ciudad.
3. Las rosas adornan la casa de Miguel.

INSTRUCCIONES: Coloca coma, dos puntos o punto y coma en donde haga falta.

La flor de nochebuena es pequeña con grandes hojas verdes que se vuelven rojas de estas hojas se saca un colorante del tallo se obtiene un líquido lechoso que sirve para curar la fiebre. Otras plantas medicinales usadas en nuestro país son la hierbabuena el muelle el gordolobo y la manzanilla.

INSTRUCCIONES: Menciona dos léxicos generacionales que utilices o conozcas.

1. _____ 2. _____

INSTRUCCIONES: Realiza un enunciado con cada una de las palabras que se te presentan.

1. Expedición: _____
2. Errante: _____
3. Caduco: _____

EXAMEN DE ESPAÑOL
NÚCLEO 5

NOMBRE: _____ GRUPO: _____ CALIF: _____

INSTRUCCIONES: Tacha con una X la respuesta correcta.

1. Se utiliza para ampliar el significado de los núcleos de la oración:
a) Artículo b) Modificador c) Adjetivo
2. Palabra empleada para destacar las características de personas, animales u objetos.
a) adjetivo b) verbo c) artículo
3. En la oración "Iremos juntos al parque", se observa que el sujeto es:
a) morfológico b) tácito c) indeterminado
4. Narración breve, que trata de un solo asunto y tiene un número limitado de personajes.
a) fábula b) leyenda c) cuento
5. Texto que destaca las características de los personajes, animales o cosas:
a) cuento b) descripción c) mito

INSTRUCCIONES: Realiza una breve descripción física y psicológica de tu maestro.

FÍSICA: _____

PSICOLÓGICA: _____

INSTRUCCIONES: Localiza los modificadores del sujeto y del predicado de la siguiente oración y colócalos en el lugar correspondiente y con buena letra.

La brillante alumna resuelve su examen para pasar de año durante la mañana en la escuela.

ARTÍCULO: _____

ADJETIVO: _____

NÚCLEO DEL SUJETO: _____

VERBO: _____

O.DIRECTO: _____

O.INDIRECTO: _____

MODIFICADORES: _____

EXAMEN DE ESPAÑOL
NÚCLEO 6

NOMBRE: _____ GRUPO: _____ CALIF: _____

INSTRUCCIONES: Escribe sobre la línea el plural de las siguientes palabras.

1. pez: _____ 2. imagen: _____ 3. cruz: _____ 4. voz: _____

INSTRUCCIONES: Escribe ¿cuál es la raíz de las siguientes palabras?

1. Mentir	}	2. Hombre	}
Mentira		Hombruno	
Mentiroso		Hombría	
Mentis		Hombréar	

INSTRUCCIONES: De las siguientes oraciones subraya el verbo, y menciona el tiempo en el que está.

1. Ella quedó en el parque. _____.
2. Pronto volveré _____.
3. Llegará en el vuelo de las 18:30 _____.
4. Ellos contemplaban el atardecer _____.
5. Ellos jugarían en el jardín _____.

INSTRUCCIONES: Coloca correctamente las letras y signos de puntuación que falten.

Era un campe_ino po_re y muy astuto apodado el _Escarabajo_ _ que quería adquirir fama de adi_ino_ Un día ro_o una sá_ana a una mujer_ la e_condió en el montón de pa_a_ y se empezó a alabar di_iendo que esta_a en su poder adi_inarlo todo_

INSTRUCCIONES: Explica la diferencia entre un recibo y un vale.

INSTRUCCIONES: Menciona tres tecnicismos que conozcas.

1. _____ 2. _____ 3. _____

INSTRUCCIONES: Realiza una breve descripción de tu escuela.

EXAMEN ESPAÑOL

NÚCLEO 7- 8

Nombre: _____ CALIF: _____ GRUPO: _____

1. ¿Cuáles son las preguntas que deben plantearse para reunir la información de una noticia? _____

2. Localiza y escribe los elementos del siguiente enunciado:
Ayer el profesor entregó a sus alumnos las boletas.
Sujeto: _____
Predicado: _____
Núcleo del sujeto: _____
Objeto directo: _____
Objeto indirecto: _____
Circunstancial: _____
3. Ordena del 1al 6 los pasos a seguir para procesar la información

<input type="checkbox"/> Resumen de lo leído	<input type="checkbox"/> Elaboración de fichas
<input type="checkbox"/> Redacción de un comentario personal	<input type="checkbox"/> Lectura del texto
<input type="checkbox"/> Localización de palabras claves	<input type="checkbox"/> Localización de ideas principales.
4. Escribe un sinónimo de las siguientes palabras.
 - a) Maestro _____
 - b) Escaso _____
 - c) Realizar _____
5. Escribe un antónimo de las siguientes palabras

a) Oscuridad _____	b) Rico _____	c) Feliz _____
--------------------	---------------	----------------
6. ¿Cuáles son las palabras homófonas? _____

7. Acentúa con rojo las siguientes palabras.

calendario	arbol	simbolo
perimetro	huesped	grandulon
Petalo	hipopotamo	lapicero
reloj	sofa	Ramirez

8. ¿Cuál es la diferencia entre una leyenda y un mito?_____

9. Narración breve, que trata de un solo asunto y tiene un número limitado de personajes:

a) fábula b) leyenda c) cuento

10. Menciona tres recursos literarios en la poesía: _____

_____ y _____.

11. Inventa un enunciado con cada una de las siguientes palabras.

a) bicicleta _____

b) cansancio _____

c) limpieza _____

d) destino _____

12. Lectura de comprensión

UN CACHORRITO

Miré lo que me traía el criado. Era un precioso cachorro de raza danesa, semejante a esos grandes juguetes de porcelana que se colocan en las antesalas y bajo las consolas. La cabeza alargada, la magreza de formas declaraban la pureza de la raza; la piel era fina y el gracioso hocico donde había una expresión de inocencia cómica que tienen los cachorros, y que semeja su infancia a la infancia humana. Con impulso de simpatía le tomé de las patas delanteras y empecé a acariciarle.

El animal sacó una puntita de la lengua de fresco coral rosa y me

lamió la cara, después con sus dientecillos semejantes a puntas de piñones, mordisqueó lo primero que encontró, la nariz de su futura dueña.

- a) ¿De qué sexo es la persona que escribe?_____
- b) ¿Cómo describe los dientes del animal?_____
- c) ¿Con qué rasgos reconoció la pureza de raza?_____
- d) ¿Con quién compara al cachorro?_____
- e) ¿Qué le mordió el animal a su dueña?_____

ANEXO II

Cuestionario

El objetivo de este cuestionario es recopilar información acerca de tu experiencia en telesecundaria.

Instrucciones: contesta las siguientes preguntas, marcando con una x una o más opciones en caso de ser necesario.

Grado: _____ Edad: _____ Sexo: _____

1. ¿Por qué elegiste la telesecundaria como opción educativa?

2. ¿Conoces la forma como se debe trabajar en la telesecundaria?
 - Sí Describe cómo _____
 - No
3. ¿Tu domicilio queda cerca de tu escuela?
 - Sí
 - No
4. ¿Utilizas transporte para llegar a la escuela?
 - Sí
 - No
5. Tiempo de traslado: _____
6. ¿Cómo participas en tu grupo?
 - Contestando preguntas
 - Haciendo preguntas
 - Discutiendo con mis compañeros
 - No participo
7. ¿Has aprendido por medio de la transmisión televisiva?
 - Sí, por qué _____
 - No, por qué _____
 - ¿Logras entender el contenido de las clases televisadas?
 - Sí, por qué _____
 - No, por qué _____
8. La presentación de las clases y el trabajo a realizar son:
 - Claros
 - Poco claros
 - No se entiende

9. Mantienes la atención en la clase televisada:
- Siempre
 - Con frecuencia
 - Pocas veces
 - Me distraigo fácilmente
11. Cuando no entiendes las clases, ¿le preguntas a tu maestro?
- Sí
 - No, por qué _____
12. Entiendes las explicaciones de tu maestro:
- Sí, por qué _____
 - No, por qué _____
13. La imagen de tu maestro es:
- Buena
 - Regular
 - Mala
14. ¿Crees que las Guías de Aprendizaje contengan todos los elementos necesarios para tu aprendizaje?
- Sí, por qué _____
 - No, por qué _____
15. ¿Crees que los libros de Conceptos Básicos contengan todos los elementos necesarios para tu aprendizaje?
- Sí, por qué _____
 - No, por qué _____
16. ¿Cuántas veces a la semana trabajas en equipo?
- Una o dos
 - Tres o más
 - Ninguna
17. Al trabajar en equipo dentro del salón de clases:
- Me integro y participo en las actividades
 - Con dificultad me integro y casi no participo
 - Dejo que los demás resuelvan las actividades para copiarlas
 - Participo con opiniones que nada tienen que ver con el tema
 - No participo

18. Intercambias opiniones de la clase televisada

- a) con tu maestro Sí___ No___, por qué _____
- b) con tus compañeros Sí___ No___, por qué _____
- c) con ambos Sí___ No___, por qué _____

19. El maestro genera un ambiente participativo

- Sí
- No

20. ¿Qué es lo más aburrido de tus clases? _____

21. ¿Participas con algunas actividades dentro de la escuela?

- Educativas
- Recreativas
- Culturales
- De salud
- Otras _____
- Ninguna

22. Cuando te dejan tarea generalmente tu:

- Siempre la haces
- Casi siempre la haces
- A veces la haces
- Casi nunca la haces
- No la haces

23. Para realizar tu tarea utilizas

- Enciclopedias
- Libros de Conceptos Básicos
- Internet
- Otros libros

24. De la siguiente lista, tacha los tres medios de comunicación que consideres más importantes con los cuales puedes aprender:

- Radio
- Periódico
- Videocasetes
- Televisión
- Internet
- Libros
- Revistas

25. ¿Qué pasa cuando no ves una clase televisada? _____

26. ¿Qué opinas de la Telesecundaria? _____

27. En tu casa tienes un lugar especial para estudiar
- Sí, donde _____
 - No
28. ¿Qué asignatura te gusta más? _____
¿Por qué? _____
29. ¿Qué asignatura no te gusta? _____
¿Por qué? _____
30. Las explicaciones de tu maestro son:
- Claras y sencillas
 - No las entiendes
 - No da explicaciones
31. Cuando tienes alguna duda o no entiendes un tema tu maestro te explica o te aclara tu duda
- Sí
 - No
32. ¿Qué es lo que has leído últimamente?
- Periódico
 - Revista
 - Libro
33. ¿Qué libros has leído? _____
34. ¿Qué revistas te gusta leer? _____

¡GRACIAS POR TU COOPERACIÓN!

A N E X O III RESULTADOS DE LOS EXÁMENES APLICADOS

EXAMEN DIAGNÓSTICO

GRUPO	1°A	1°A	1°B	1°B	1°C	1°C	PROMEDIO GENERAL
	1 ⁴⁵	2	1	2	1	2	
PROMEDIO	5.9	6.4	5.9	6.3	6.4	6.5	6

NÚCLEO 1-2

GRUPO	1°A		1°B		1°C		PROMEDIO GENERAL	
	1	2	1	2	1	2	1	2
PROMEDIO	3.7	5.1	3.3	5	3.7	5.2	3.6	5.1

NÚCLEO 3

GRUPO	1°A		1°B		1°C		PROMEDIO GENERAL	
	1	2	1	2	1	2	1	2
PROMEDIO	6	6.1	5.2	5.5	6.2	6.2	5.8	5.9

⁴⁵ El número uno corresponde al promedio obtenido sin tomar en cuenta el Acuerdo 200, mientras que el número dos se refiere al promedio obtenido tomando en cuenta dicho Acuerdo.

NÚCLEO 4

GRUPO	1°A		1°B		1°C		PROMEDIO GENERAL	
	1	2	1	2	1	2	1	2
PROMEDIO	3.6	4.2	3.0	3.4	3.8	4.4	3.2	4

NÚCLEO 5

GRUPO	1°A		1°B		1°C		PROMEDIO GENERAL	
	1	2	1	2	1	2	1	2
PROMEDIO	3.8	4.1	3.1	3.4	3.4	3.7	3.4	3.7

NÚCLEO 6

GRUPO	1°A		1°B		1°C		PROMEDIO GENERAL	
	1	2	1	2	1	2	1	2
PROMEDIO	6.4	6.6	4.3	5.6	4.7	5.9	5.1	6

NÚCLEO 7-8

GRUPO	1°A		1°B		1°C		PROMEDIO GENERAL	
	1	2	1	2	1	2	1	2
PROMEDIO	2.6	4.9	2.6	5.1	4.3	5.8	3.1	5.2

PROMEDIO FINAL

GRUPO	1°A		1°B		1°C		PROMEDIO GENERAL	
	1	2	1	2	1	2	1	2
PROMEDIO	4.3	5.1	3.5	4.6	4.3	5.2	4.0	4.9

A N E X O I V
CUADRO DE TELESECUNDARIAS EN EL DISTRITO FEDERAL

DELEGACIÓN	TELESECUNDARIAS	
	EDIFICIO PROPIO	EDIFICIO PRESTADO
1. Azcapotzalco	ESTV 71.	
2. Cuauhtémoc	ESTV 70, ESTV 91.	.ESTV 90, ESTV 111.
3. Benito Juárez	ESTV 116, ESTV 122.	ESTV 32.
4. Miguel Hidalgo		ESTV 4.
5. Gustavo A. Madero	ESTV 01, ESTV 76, ESTV 94, ESTV 127, ESTV 130, ESTV 11, ESTV 39.	ESTV 13, ESTV 21, ESTV 46, ESTV 80, ESTV 129.
6. Iztacalco	ESTV 89.	ESTV 61.
7. Venustiano Carranza		ESTV 17, ESTV 42, ESTV 60, ESTV 67.
8. Milpa Alta	ESTV 138.	ESTV 137, ESTV 140.
9. Tlahuac		
10. Xochimilco	ESTV 121.	
11. Álvaro Obregón	ESTV 03.	ESTV 40.
12. Cuajimalpa	ESTV 139.	ESTV 141, ESTV 02.
13. Magdalena Contreras		ESTV 81.
14. Coyoacán	ESTV 75.	ESTV 27, ESTV 33.
15. Tlalpan	ESTV 101.	
16. Iztapalapa	ESTV 43, ESTV 52, ESTV 120.	ESTV 53, ESTV 63, ESTV 106, ESTV 123.
TOTAL	22	26

GLOSARIO

1. **Aprendizaje:** proceso mediante el cual se obtienen nuevos conocimientos, habilidades o actitudes, a través de experiencias vividas que producen un cambio en la forma de ser y de actuar de cada individuo.
2. **Autoevaluarse:** El alumno se otorga una calificación, dependiendo de los logros alcanzados en una sesión.
3. **Coevaluarse:** El grupo da una calificación al trabajo que se realizó durante una sesión de aprendizaje.
4. **Comunicación Grupal:** implica simultáneamente un conjunto de relaciones interpersonales. Cuando se realiza en el interior de un mismo grupo se denomina comunicación intragrupal y cuando ocurre entre dos o más grupos es intergrupala.
5. **Comunicación Interpersonal:** Se lleva a cabo entre dos o más personas, su base es el diálogo y existe la posibilidad real de intercambiar mensajes. En esta comunicación los emisores y receptores cambian permanentemente de papel.
6. **Condicionamiento Clásico:** Es la asociación de respuestas automáticas con estímulos nuevos.
7. **Condicionamiento Operante:** Un condicionamiento operante es el que fortalece o debilita una conducta o un aprendizajes a partir de las consecuencias o antecedentes.
8. **Coordinadores:** Docentes que dirigían y supervisaban las actividades de aprendizaje dentro del aula de clases de Telesecundaria.

9. **Estado:** Organización política suprema de una comunidad o de una colectividad. Es el orden de la conducta humana hacia el cual se orientan ciertas acciones del hombre o la idea a la cual los individuos ciñen su comportamiento.
10. **Fonética:** Estudio de los sonidos del lenguaje.
11. **Gobierno:** Conjunto de órganos mediante los cuales el Estado actúa en el cumplimiento de sus fines.
12. **Gramática:** Conjunto de reglas e instrucciones, cuya aplicación mecánica produce únicamente el conjunto de oraciones de una lengua.
13. **Léxico:** Vocabulario.
14. **Lingüística:** Ciencia que tiene como objeto de estudio el lenguaje y las lenguas.
15. **Pragmática:** Capacidad de los usuarios de una lengua para asociar oraciones apropiadas dentro de un contexto.
16. **Psicolingüística:** Disciplina que se encarga de analizar el lenguaje y su desarrollo en el individuo.
17. **Refuerzo Negativo:** Fortalecimiento de la conducta al suprimir un estímulo aversivo.
18. **Refuerzo Positivo:** Fortalecimiento de la conducta al presentar un estímulo deseado después de la conducta.
19. **Semántica:** Convenciones para derivar significados de palabras y oraciones.
20. **Sintaxis:** Reglas para agrupar palabras en secuencias gramaticalmente aceptables.

21. **Teleclases:** Son las clases que son impartidas a través de la televisión
22. **Telemaestros:** Docentes que exponían una clase en vivo en la televisión.
23. **Telesecundaria:** Sistema educativo que imparte la educación secundaria con el apoyo didáctico de la televisión.

BIBLIOGRAFÍA

1. Aguilera Gamoneda Joaquín. Dimensión y Sistema de Televisión Educativa, Madrid, Ed. Nacional, 1975.
2. Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. México, CONALTE, 1992.
3. Allen E. Koenig. Televisión educativa: presente y futuro, Argentina, Ed. Troquel, 1970.
4. Ballesta Javier. Los medios de comunicación en el currículo, Ed. KR, 1998.
5. Bolaños Cobos María E. Psicología educativa, México, SEP/CAM, 2000.
6. Bronckart J. P. Teorías del lenguaje, España, Ed. Herder, 1984.
7. Bruner Jerome. Desarrollo cognitivo y comunicación, Madrid, Ed. Morata, 1988.
8. Burke R. Televisión en la escuela, México, Ed. Pax-México, 1973.
9. Casassus Juan. ¿Es posible concertar las políticas educativas?, Buenos Aires, Ed. Miño y Dávila, 1995.
10. Castañeda Yáñez Margarita. Los medios de comunicación y la tecnología educativa, México, Ed. Trillas, 1991.
11. Castrejón Diez Jaime. Ensayos sobre política educativa, México, Ed. INAP, 1986.

12. Chadwick Clifton. Tecnología educacional para el docente, España, Ed. Paidós, 1991
13. Charles Creel Mercedes. "El salón de clases desde el punto de vista de la comunicación", en Perfiles Educativos, N°39, CISE-UNAM, México, enero-marzo de 1988.
14. Conceptos Básicos. Vol. I-IV, México, SEP, 1999.
15. Cortés Rocha Carmen. La escuela y los medios de comunicación masiva, México, Ed. Caballito, 1986.
16. D.A. Korte. La televisión en la educación y la enseñanza, Madrid, Ed. Paraninfo, 1969.
17. De Pina Rafael. Diccionario de Derecho, México, Ed. Porrúa, 1999.
18. Encinas Mendoza Rosario. Televisión y enseñanza media en México, México, SEP, 1983.
19. García Jiménez Jesús. Televisión educativa para América Latina, México, Ed. Porrúa, 1970.
20. Gay-Lord. Televisión Educativa, México, Ed. Trillas, 1972.
21. González Sánchez Margarita. Lenguaje escolar y clase social, España, Ed. Amarú, 1987.
22. González Treviño Jorge. Televisión y Comunicación, México, Ed. Alambra Mexicana, 1997.
23. Gordon George. Televisión educativa. México, Ed. Hispanoamericana, 1966.

24. Guerra Gutiérrez D. Descentralización Educativa: estrategia para el desarrollo, México, Ed. Leega, 1987.
25. Guía de Aprendizaje. Vol. I-IV, México, SEP, 1999.
26. Hernández Hernández Pedro. Psicología de la Educación, México, Ed. Trillas, 1991.
27. Herriot Peter. Introducción a la Psicología del lenguaje, España, Ed. Labor, 1977.
28. Informes De Gobierno: Carlos Salinas De Gortari.
29. Informes De Gobierno: Ernesto Zedillo Ponce De León.
30. Informes De Gobierno: Gustavo Díaz Ordaz.
31. Informes De Gobierno: José López Portillo.
32. Informes De Gobierno: Luis Echeverría Álvarez.
33. Informes De Gobierno: Miguel de la Madrid Hurtado.
34. Latapí Pablo. Análisis de un sexenio de educación en México: 1970-1976, México, Ed. Nueva Imagen, 1987.
35. Latapí Pablo. Política Educativa y valores nacionales, México, Ed. Nueva Imagen, 1985.
36. Lomas Carlos. El enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua, España, Ed. Paidós, 1993.
37. Lomas Carlos. Ciencias del lenguaje, competencia comunicativa y enseñanza de la lengua, España, Ed. Paidós, 1993.
38. Mayo John K. La telesecundaria mexicana: análisis del costo-efectividad, México, SEP-UNV. STANFORD, 1974.

39. Moscato Michel. Psicología del lenguaje, Madrid, Ed. Edaf, 1979.
40. Noguez Ramírez Antonio. La Telesecundaria Prospectiva al año 2000, México, ILCE, 1983.
41. Noguez Ramírez Antonio. Los medios de comunicación colectiva en la Educación Mexicana, México, Universidad de Colima, 1981.
42. Pérez Tornero José Manuel. El desafío educativo de la televisión, España, Ed. Paidós, 1994.
43. Pinillos José Luis. Principios de Psicología, España, Ed. Alianza, 1975.
44. Pino De Rafael. Diccionario de Derecho, México, Ed. Porrúa, 1985.
45. Programa de Desarrollo Educativo. México, 1995.
46. Ríos Pineda Leodegario. "El modelo pedagógico de la Telesecundaria en México" en revista El Maestro, México, CONALTE, Mayo 1999, N° 49.
47. Rodríguez Perla O. Apuntes para una historia de la televisión mexicana, México, Ed. Televisa, 1998.
48. Roldan J.A. Lenguaje y Educación, España, Ed. Médica Técnica, 1980.
49. Serra Rojas A. Ciencia Política, México, Ed. Porrúa, 1999.
50. Uribe Villegas Oscar. La sociolingüística actual, México, UNAM, 1976.

51. Vigotski Lev. Pensamiento y lenguaje, México, Ed. Quinto Sol, 1992.